



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Pregrado

Departamento de Educación

**Seminario de Título:**

*Educación Sexual Infantil en la Región*

*Metropolitana:*

*significaciones desde los y las educadoras de párvulos*

Tesistas:

Javiera Belén Ardiles Muñoz

Sofía Inés Cerda Ramoneda

Profesora Guía: Valentina Ulloa

Profesora Patrocinante: Ximena Azúa

Pedagogía en Educación Parvularia

# INDICE

Resumen .....	1
Introducción.....	2
1. Capítulo I: Problematización del estudio .....	4
1.2.    Antecedentes sobre Educación Sexual en América Latina. ....	4
Argentina.....	5
Perú.....	6
Uruguay.....	7
Brasil.....	8
Puntos en común y principales diferencias .....	9
2. <i>Antecedentes sobre Educación Sexual en Chile.</i> .....	10
Desde lo público: Leyes, Normativas, Políticas Públicas.....	10
Instituciones que trabajan con Educación Parvularia: Subsecretaría de Educación Parvularia. ...	12
Instituciones que trabajan con educación parvularia: Junta Nacional de Jardines Infantiles .....	14
Instituciones que trabajan con Educación Parvularia: Fundación Integra.....	14
3.    Problema de estudio.....	16
Justificación del problema de estudio .....	16
Objetivos de Investigación.....	19
Relevancia del estudio .....	19
Capítulo II: Marco Teórico.....	21
1.    Sexualidad:.....	21
Definiciones sobre sexualidad. ....	21
Etapas del desarrollo de la sexualidad.....	23
2.    Género: .....	26
Sexualidad, Cultura y Género.....	26
Construcción de Género y Sexualidad en la Educación Infantil.....	29
3.    Educación Infantil Chilena.....	30
Enfoque de Inclusión.....	30
Rol de la Educadora y Educador de Párvulos.....	31
4.    Educación Sexual Infantil: .....	31
Conceptualización de la Educación Sexual .....	31
Educación Sexual en la Primera Infancia: .....	32
Objetivos de la Educación Sexual Infantil (ESI) .....	33
Capítulo III: Marco Metodológico: .....	35

1. Enfoque Cualitativo:.....	35
2. Tipo de Estudio: Investigación Exploratoria.....	36
3. Técnica de Recogida Datos.....	36
4. Muestra.....	37
5. <i>Criterios de Validez y Confiabilidad.</i> .....	38
Capítulo IV: Entrevistas.....	39
1. Objetivo.....	39
2. Estructura.....	39
3. Análisis .....	40
Capítulo V: Conclusiones.....	49
Bibliografía: .....	52
Anexos:.....	56
Entrevista Patricia Maripangue.....	57
Entrevista Carolina Rosales.....	64
Entrevista María Teresa .....	71
Entrevista Dayana Oviedo.....	74
Entrevista Karin Rodriguez.....	78
Anexo 2. tabla comparativa .....	82



## Resumen

La presente investigación da cuenta sobre la falta de Educación Sexual Infantil en educación parvularia en Chile como el problema de estudio central. Como antecedentes y para enmarcar la investigación, se presenta la comparación legislativa y curricular entre este país y América Latina, la influencia de los sectores religiosos en la región y los avances y retrocesos en la materia a lo largo de las últimas décadas.

Asimismo, a través de la comprensión del término sexualidad, sus etapas y la forma que se construye, se espera comprender la relevancia de la Educación Sexual Infantil y el significado que se le otorga en el quehacer de las y los educadores de párvulos, destacando así mismo su rol como mediadores en este aprendizaje.

En ese sentido, la premisa de la presente investigación es que se identifica un abandono, negación e invisibilización de la sexualidad en la primera infancia por parte del Estado y su sistema de educación pública, y mecanismos a través de los cuales el patriarcado mantiene su orden de dominación, lo cual se ve reflejado en las políticas públicas y educativas sobre el tema, que se traducen en las prácticas pedagógicas en el aula.

**Palabras Clave:** Educación Sexual Infantil, Sexualidad, Género, Educadores de Párvulos, Primera Infancia.

## Introducción

Al comenzar esta investigación, durante el año 2020, se vivía un contexto social turbado con respecto a la Educación Sexual debido al rechazo del proyecto de Ley de Educación Sexual Integral en el congreso nacional. Ha pasado el tiempo y, si bien ya no se siente agitación política por ese rechazo, aún no hay atisbos de aquella ley.

A raíz de esto, las investigadoras se han encontrado con la necesidad de investigar cuál es el estado actual de la Educación Sexual Infantil en Chile, quiénes y de qué forma están protagonizando estos procesos y con qué objetivos, desde la visión de las educadoras de párvulos de la región metropolitana, pues, se postula que cumplen un rol protagónico en la mediación del proceso de aprendizaje en esta temática, y también porque son las que desarrollan de manera concreta en el aula los lineamientos establecidos en relación a la educación sexual.

Se presentarán antecedentes para enmarcar el escenario político, cultural y social de Latinoamérica en cuanto a políticas educativas sobre sexualidad infantil, con el propósito de contextualizar las prácticas pedagógicas de las o los educadores de párvulos en Chile. Así mismo, se expondrán los antecedentes legislativos y gubernamentales del país en torno a Educación Sexual Infantil para exhibir las herramientas y el marco pedagógico curricular con el que cuentan profesionales de la docencia infantil en torno a educación sexual en primera infancia.

A partir de una revisión teórica sobre sexualidad y género, se levantarán hipótesis sobre el abordaje de la Educación Sexual Infantil en Chile haciendo hincapié en el rol que cumplen las y los educadores de párvulos.

De esta manera, se abordará el problema de estudio a partir de estos antecedentes relevando la importancia e implicancias de la Educación Sexual Infantil y se presentarán algunas carencias del sistema público educativo en el nivel de educación parvularia en cuanto a esta materia.

Es por esta razón, que el objetivo particular de este estudio es determinar el significado que le atribuyen las y los educadores de párvulos de jardines JUNJI o Integra a la Educación Sexual Infantil en su práctica pedagógica. Dicho objetivo se abordará a partir de la metodología cualitativa, de tipo exploratoria, mediante la técnica de entrevistas personales, pues lo que se pretende es profundizar acerca de las concepciones de las educadoras de párvulos acerca de la sexualidad infantil.

## **1. Capítulo I: Problematización del estudio**

A continuación, el primer capítulo de esta investigación consistirá en abordar la contextualización y problematización del tema en estudio.

Para comenzar, se realizará un recorrido de antecedentes sobre legislación en torno a educación sexual en América Latina, revisando cuatro casos distintos y estableciendo comparaciones entre ellos. Luego, se realizará un recorrido histórico sobre este mismo ámbito en Chile, con especial énfasis en las instituciones que trabajan en educación parvularia, revisando las distintas políticas públicas y educativas sobre educación sexual. Finalmente, se presentará el problema de estudio con su respectiva pregunta de investigación, los objetivos y la relevancia del estudio.

### **1.2. *Antecedentes sobre Educación Sexual en América Latina.***

Discutir sobre educación sexual es un asunto complejo en cualquier espacio público, porque es un área en la que se entrecruzan muchos sectores y disciplinas: medicina, pedagogía, psicología, derecho, sexología y estudios de género. Al mismo tiempo está determinado por un fuerte componente moral-ético, paradigmas e intereses políticos (Boccardi, 2008).

La educación sexual desde que existe como tal, ha estado dirigida a los adolescentes, pero con el tiempo, ha cambiado su enfoque de acuerdo a las necesidades sociales. En un principio, cuando la Iglesia tenía una fuerte incidencia en la educación, la sexualidad era abordada desde lo biológico, enseñando anatomía y fisiología de los genitales. Luego, con la revolución sexual sanitaria de los años ochenta, se modificó esta perspectiva hacia la medicalización de lo sexual, enfocándose en la reproducción, infecciones y enfermedades. (Morgade, 2011) Ahora, durante los últimos años, junto con los movimientos feministas, se ha problematizado la educación sexual (Escuela de Salud Pública, 2020), abordando su integralidad en cuanto a las expresiones sexuales, deseos y responsabilidades, tanto higiénicas como afectivas, además reconociendo el rol del Estado como garante de esta educación que debe ser verídica y objetiva.

De acuerdo a lo anterior, existen distintos modelos de educación sexual y cada uno se basa y responde a una determinada concepción de género y sexualidad. De acuerdo a lo anterior,

un modelo de educación sexual con enfoque biomédico entiende la sexualidad y el género solo en su plano anatómico y biológico, existiendo una congruencia entre el modelo y los significados que le atribuyen a esos conceptos.

Por otro lado, desde una perspectiva social y cultural sobre la sexualidad y el género, el modelo de educación sexual que tributa a lo anterior puede entender que los significados o concepciones que se les otorgan son producto de relaciones sociales de poder y responden a determinadas formas de control y normas regulativas (Foucault, 1977). Por tanto, los significados que se le atribuyen a la sexualidad y al género responden al modo en que buscan regularlas.

Entonces, el debate sobre una ley de educación sexual es en última instancia una disputa de poder entre estas distintas significaciones, y el sector que represente al concepto que gane en la discusión podrá determinar el modelo de educación sexual que se instale como ley. (Boccardi, 2008)

Para dar comienzo a la investigación sobre educación sexual en Chile, es necesario primero situarse desde el contexto latinoamericano, entender cómo la región ha abordado en su legislación esta temática, y los actores involucrados en aquellos procesos. El estudio de cuatro países permitirá visualizar las leyes de educación sexual integral como un evento político, social y cultural que refleja las particularidades de cada país. En ese sentido, se revisará el caso de Argentina, Perú, Uruguay, y Brasil.

### ***Argentina***

Durante el año 2006 legisladores argentinos impulsaron el proyecto de *Ley de Educación Sexual Integral*, abriendo un debate discursivo con dos principales exponentes: el Estado Argentino y la Iglesia Católica. Por un lado, el Estado respaldó una concepción de género binaria y heterosexual que excluye a las identidades no binarias. Por otro lado, la operación discursiva de la Iglesia Católica consistió en una significación de *género* como una “construcción cultural independiente del sexo, que conserva su estatuto natural e invariable” (Boccardi, 2008).

A partir de lo anterior se puede señalar que se hace una distinción ontológica del sexo como lo natural y el género como lo antinatural, entendiendo a todo lo que se escapa de la heteronorma como una construcción cultural que las minorías pretenden imponer en reemplazo del orden natural de las cosas (Boccardi, 2008). Estas dos concepciones se enfrentaron en la disputa por el poder discursivo para respaldar el proyecto de ley.

En octubre de ese año el congreso argentino aprobó la Ley N° 26.150, en la cual se afirmaba que “todos los educandos tienen Derecho a recibir Educación Sexual Integral en todos los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada.” (Ley N° 26.150, 2006) e incluso la ley propuso los lineamientos curriculares básicos para un Programa Nacional de Educación Sexual Integral. El programa cuenta con “propósitos formativos y contenidos básicos para todos los niveles y modalidades del sistema educativo de nuestro país” (Ley N° 26.150, 2006) y define los siguientes lineamientos curriculares para la educación sexual integral:

1. Conocimiento y exploración del contexto: reconocimiento de la diversidad de los seres humanos y las relaciones interpersonales.
2. Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales: reconocimiento y expresión de sentimientos, emociones, afectos propios y con los/as demás.
3. Conocimiento y cuidados del cuerpo: identificación y valoración del cuerpo y de sus funciones, partes y cuidados de higiene y salud.
4. Desarrollo de comportamientos de autoprotección: desarrollo y valoración de la noción del concepto de intimidad y la valoración del respeto y cuidado de la intimidad propia y de los otros/as.

Así, se puede observar que el proceso legal de Argentina en cuanto a educación sexual entrega diversas herramientas y materiales para los y las profesionales de la educación para abordar esta temática.

## **Perú**

En Perú la normativa que enmarca la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral no tiene categoría de ley nacional, sino únicamente de resolución ministerial en el ámbito del Ministerio de Educación (MINEDU).

En el año 2008, el MINEDU promulgó los “*Lineamientos Educativos y Orientación Pedagógica para la Educación Sexual Integral*” los cuales se detallan a continuación:

1. Condiciones del medio escolar, que incluyen: clima institucional; liderazgo democrático; equipo docente capacitado; estudiantes motivados e involucrados; padres y madres de familia comprometidos.
2. Aprendizajes básicos para la ESI divididos de manera didáctica en tres dimensiones: biológica-reproductiva, socioafectiva y ética y moral, por cada ciclo escolar.
3. Metodología basada en la actividad, participación y cooperación.
4. Estrategia para la implementación de la ESI.

Estos se implementan para los niveles de primaria y secundaria; pero su implementación no ha logrado avanzar debido a la falta de voluntad política y de fortalecimiento de la instancia ejecutora al interior del MINEDU. (Motta, Keogh, Prada, Núñez-Curto, Konda, Stillman y F. Cáceres, 2017). Esto se refleja en falta de capacitación a profesores y ausencia de implementación de sistemas de evaluación y monitoreo que aseguren una ESI de calidad. Desde la aprobación de los Lineamientos Educativos hasta fines del 2016, el tema estuvo poco presente en el debate público. Luego de la aprobación del nuevo currículo en 2016, sectores de Iglesias Evangélicas y de la Iglesia Católica cuestionaron duramente la propuesta de ESI como política pública y el empleo del enfoque de género en el currículo. Sin embargo, el MINEDU defendió exitosamente su presencia en el nuevo currículo. (Motta, Keogh, Prada, Núñez-Curto, Konda, Stillman y F. Cáceres, 2017)

## **Uruguay**

El diseño e implementación de Ley de Educación General (Nº18.437) en Uruguay implicó una política de reconocimiento de derechos sexuales y reproductivos y de la responsabilidad del Estado con respecto a ellos, a través de la implementación de un artículo que se refiera específicamente a educación sexual. En él, se propone el siguiente objetivo: “La educación sexual tendrá como propósito proporcionar instrumentos adecuados que promuevan en educadores y educandos, la reflexión crítica ante las relaciones de género y la sexualidad en general para un disfrute responsable de la misma.” (Ley Nº18.437, República Oriental del Uruguay). Estos derechos se consagraron en el ámbito legislativo, a través de dicha ley, y educativo, mediante el currículum nacional de la educación formal. (Benedet, L. & Gómez, A. 2015)

En el proceso legislativo de Uruguay se pueden observar alianzas de poder y estrategias entre sectores para alcanzar el objetivo deseado, en este caso específico hay una alianza entre el sector educativo y sanitario, dejando fuera a la Iglesia Católica de la toma de decisiones. Estas alianzas son un reflejo del escenario político del país, resultando en un modelo de educación sexual híbrido que surge a partir de sus necesidades. Resulta entonces en Uruguay una ley de educación sexual con “enfoque sanitario y de prevención de riesgo en coexistencia con un enfoque de derechos y de género” (Benedet, L & Gómez, A. 2015).

## **Brasil**

Brasil alrededor del año 1997 exige la instrumentación de la educación sexual como un tema transversal, es decir, no como una disciplina específica, sino como un contenido que debe ser imbricado lógicamente y armónicamente en las dimensiones curriculares y extracurriculares.

Sin embargo, un estudio realizado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas que muestran índices de embarazos juveniles, abortos clandestinos, entre otros, los cuales no descendieron luego de haber aprobado dicha instrucción. “En la década de 1998 a 2008, los casos de gestación en el grupo de 10 a 14 años pasaron de 16 000 a 22 000. Por tanto, en el 2008, aproximadamente cada 24 min una chica con edad entre 10 y 14 años tuvo un/a hijo/a”. (Quaresma da Silva, 2014).

Asimismo, en el año 2004, en Brasil, se fundó el movimiento “Escola Sem Partido”, con el objetivo de impulsar la prohibición del abordaje sobre temas relacionados a género, diversidad, sexualidad y debates sobre diferentes corrientes políticas e ideológicas en la educación. Gracias a la presión y campañas de desinformación puestas en marcha por este movimiento, se logró retirar del Plan Nacional de Educación (PNE), de la Base Nacional Común Curricular (BNCC) y de planes locales de educación, la referencia a género. (Levorlino, 2019)

Otro factor importante, propio de la cultura brasileña y que enmarca su modelo de educación sexual, es la presencia variados discursos morales-religiosos respecto de las relaciones de parejas, el matrimonio y el deber ser sobre el comportamiento masculino y femenino, estableciendo un conjunto de normas, reglas y prohibiciones sobre éstos (Ribeiro, 2004). Esto

se puede visualizar claramente en las políticas brasileñas actuales en materias de educación sexual, por ejemplo, el año 2020, el presidente Jair Bolsonaro, impulsó un programa de educación sexual desde el ministerio de salud basado en la abstinencia. Con esto el presidente procuró bajar la tasa de embarazos adolescentes e infecciones de transmisión sexual, basándose en el programa Teen Star desarrollado por la obstetra y monja católica Hanna Klaus, que posiciona a la abstinencia como una de las principales herramientas para combatir los riesgos sexuales (Fossa, 2020).

### ***Puntos en común y principales diferencias***

Respecto a los cuatro países abordados en el apartado anterior (Argentina, Perú, Uruguay y Brasil), se puede señalar que hay dos elementos que llaman la atención y que se pueden revisar para establecer una comparación entre ellos.

Por un lado, se puede observar una gran influencia de los sectores religiosos en la región, específicamente de la Iglesia Católica y la Evangélica. En el caso de Uruguay, si bien la Iglesia tenía un fuerte discurso fue excluida del proceso legislativo. En Argentina y Perú hubo participación, pero finalmente no prevaleció su discurso de género, y en Brasil la Iglesia fue capaz de imponerse en la disputa por la educación sexual, con su modelo moralista.

En cuanto a la influencia de los sectores religiosos en América Latina, es necesario considerar el poder que históricamente han tenido en lo político, educacional, social y cultural en la región. Durante el siglo XIX la Iglesia Católica impulsó un proceso de catolizar los espacios de producción cultural y participación social lo que implicó una proliferación de escuelas católicas privadas que disputaban el poder de la educación pública laica. En ese sentido, se puede denotar la intención de la Iglesia Católica de posicionarse como un actor social que impone su concepción moralista y conservadora de sexualidad y género. (Torres, 2014)

Se puede establecer una relación entre el poder educativo y político que tuvieron durante mucho tiempo los sectores religiosos y que hoy influyen en los procesos de legislación sobre educación sexual.

Del mismo modo, otro elemento que se puede comparar es la existencia de leyes y/o programas nacionales sobre educación sexual. En Argentina y Uruguay existe una ley de educación sexual integral y un programa nacional curricular, mientras que en Brasil y Perú no hay legislación pero sí programas nacionales.

En ese sentido, se rescata la voluntad política por diseñar e implementar programas de educación sexual en la región. La observación y comparación de estos cuatro países latinoamericanos reafirma la idea de que la sexualidad es un tema político, social y cultural, que se debe abordar como tal y que el Estado tiene un rol fundamental como garante de Derecho.

Se considera importante para esta investigación establecer estos puntos de comparación con el objetivo de establecer un parámetro político sociocultural sobre cómo se aborda la educación sexual en América Latina y a partir de eso hacer un juicio sobre el panorama chileno. En nuestra opinión como investigadoras, y como se expondrá más adelante, Chile presenta un atraso en políticas públicas y educativas en torno a la educación sexual en general, e infantil en específico.

## **2. Antecedentes sobre Educación Sexual en Chile.**

### ***Desde lo público: Leyes, Normativas, Políticas Públicas.***

Para comprender la evolución de la educación sexual en Chile, es de suma importancia realizar un recorrido histórico sobre los principales hitos por los que ha transitado esta temática en las políticas públicas del país. Entre ellos, se destacan cinco grandes períodos (Escuela de Salud Pública, 2020):

**Tabla N°1:**

Períodos de políticas públicas y educativas sobre educación sexual en Chile

<b>Periodo</b>	<b>Años</b>	<b>Principales características</b>
----------------	-------------	------------------------------------

Institucionalización de la educación sexual	1970 - 1973	Aparece la primera propuesta curricular del gobierno sobre educación sexual.
Silencio gubernamental	1973 - 1991	Marcado por la dictadura militar en Chile, existen estudios y experiencias desarrolladas por instituciones no gubernamentales.
Ministerio de educación	1991 - 1994	El ministerio define un marco político general de referencia.
Reforma educacional	1995 - 1996	Desarrollo de diferentes estudios y propuestas de programas para la Atención Integral de Adolescentes en Salud Reproductiva y en Educación Sexual. Este período culmina con las Jornadas de Capacitación en Afectividad y Sexualidad (JOCAS), pero sin estrategias para la instalación de la educación Sexual en el Sector Público, a través de la capacitación y participación del cuerpo docente.
Experiencias administrativas	1996 - 2009	Experiencias guiadas por el ministerio de educación sin resultados medibles ni conocidos. Se destaca la participación de Organismos No Gubernamentales (ONG´s) privadas que participan en la implementación de Educación Sexual en el Sector Privado y en colegios católicos.

(Elaboración propia a partir de revisiones bibliográficas de artículos del Departamento de Salud Pública de la Universidad de Chile)

Por otro lado, en el año 2010 se promulgó la Ley N° 20.418, la cual fija normas sobre información, orientación y prestaciones de servicios en materia de regulación de la fertilidad.

Incluso, en su artículo n°1, establece que todos los establecimientos escolares tienen la obligación de entregar información científicamente veraz, acorde a la edad y sin sesgo para todos los estudiantes desde el primer año de educación media, con tres objetivos puntuales: reducir las infecciones de transmisión sexual (ITS), los abusos sexuales y el embarazo adolescente (Escuela de Salud Pública, 2020).

Finalmente, el año 2019 se presentó ante la Cámara de Diputados el proyecto de ley de Educación Sexual Integral, el cual

*“busca establecer un marco normativo general en materia de educación sexual y afectiva, entendiendo que se trata de un derecho humano cuyo titular son los niños, niñas y adolescentes. Así, se establece la obligatoriedad de la misma desde educación parvularia, los principios rectores, objetivos y los contenidos mínimos, actualizando la normativa actual con los estándares internacionales de los derechos humanos, y trasladando su regulación desde el ámbito de la salud al de educación.” (Boletín 12955-04, Cámara de Diputados de Chile, 2019)*

No obstante, fue rechazado el año 2020 ante la cámara del congreso, provocando el descontento de una gran parte de la sociedad que se manifestó mediante protestas de carácter nacional.

Respecto a lo presentado anteriormente, se puede señalar que el Estado de Chile rechaza una ley que aborde la educación sexual desde la infancia y se niega a entregar directrices generales, dejando esta responsabilidad a las instituciones educativas y sus docentes la impartición de ésta.

### ***Instituciones que trabajan con Educación Parvularia: Subsecretaría de Educación Parvularia.***

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia es un referente curricular que establece el Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Parvularia, para implementar un mínimo curricular a los establecimientos que trabajan con niños y niñas de 0 a seis años. Está compuesta por ámbitos, núcleos y objetivos de aprendizaje que se plantean como guía para el quehacer docente de todas y todos los y las educadores del país.

Realizando una revisión de este documento se puede señalar que dentro del *Ámbito de Desarrollo Social y Personal* se encuentra el núcleo *Identidad y Autonomía*, en el cual se afirma que el sexo y el género son una parte importante de la identidad: “Los párvulos comienzan a tomar conciencia gradual de sus características y atributos personales, entre ellos su sexo e identidad de género, sus fortalezas, habilidades, apegos, intereses y preferencias.” (Ministerio de Educación, 2018, p.47)

A pesar de que se abordan en los objetivos de aprendizaje los elementos conceptuales propios de la sexualidad, como el sexo y la identidad de género, no se hace mención a ésta o a la educación sexual, ni sus aportes en la materia.

De la misma forma, en el Núcleo de *Corporalidad y Movimiento* se expresa, entre otras cosas, la importancia de que los y las niñas conozcan y valoren sus cuerpos:

La representación y significación que las personas tienen del cuerpo propio y de los otros está determinada en gran medida por el contexto sociocultural donde circulan sentidos diversos en torno al cuerpo. En este sentido es importante que la formación en este núcleo ponga atención a esos mensajes y a la manera que los párvulos los están significando. Resulta fundamental generar las condiciones necesarias para que los niños y niñas aprecien su cuerpo y se sientan cómodos con él, se expresen con libertad, exploren activamente y experimenten. (Ministerio de Educación, 2018, p.61)

Sin embargo, no se hace ninguna mención o referencia a la educación sexual, una parte muy importante de este proceso en relación al cuerpo, ni a la sexualidad como concepto que comprende lo mencionado a lo largo del objetivo de aprendizaje.

Considerando que el objetivo de la presente investigación está enfocado en la educación sexual de la primera infancia, es de gran relevancia revisar la información que tienen al respecto las dos instituciones más grandes del país que trabajan con los niños y niñas de 0 a 6 años, es decir, la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Fundación Integra, las cuales se describen a continuación:

### ***Instituciones que trabajan con educación parvularia: Junta Nacional de Jardines Infantiles***

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) es una institución del Estado de Chile creada en 1970 por la Ley N° 17.301, como un estamento autónomo dependiente del Ministerio de Educación y cuyo fin es atender la educación inicial del país.

Si bien JUNJI, históricamente ha realizado publicaciones sobre Educación Parvularia, desde mayo de 2014 cuenta con un área editorial propia llamada *Ediciones de la JUNJI*, la cual se dedica exclusivamente a la producción de libros sobre educación e infancia. Según el sitio web de JUNJI ([www.junji.cl](http://www.junji.cl)), el propósito de dicha editorial es producir publicaciones y coediciones que generen conocimiento, reflexión, debate y difusión en las temáticas de educación e infancia.

Revisando las publicaciones de Ediciones de la JUNJI no se ha encontrado material en relación a la sexualidad infantil. Sin embargo, existe un Manual de Género (2008) cuyo objetivo es proponer orientaciones y estrategias de trabajo para incorporar el enfoque de género en las prácticas pedagógicas de las y los educadores de párvulos en Chile. En este manual se presentan conceptos básicos para hablar de género, dentro de los cuales se aborda las definiciones de *sexo* y *sexismo*, entre otros, pero no mencionan ni definen *sexualidad*. Esto se puede traducir, que las y los educadores al momento de hablar de sexualidad no cuentan con un acuerdo en el significado, dejando la información a libre interpretación y enseñanza de los y las educadoras.

### ***Instituciones que trabajan con Educación Parvularia: Fundación Integra***

Fundación Integra, junto a JUNJI, es uno de los principales prestadores de educación Parvularia en Chile, es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red de Fundaciones de la Presidencia.

Integra posee sus propios referentes curriculares, los cuales se van actualizando cada tres años en promedio. En su última edición, que corresponde al año 2019, no se menciona algún

apartado sobre educación sexual o sexualidad propiamente tal. No obstante la Institución, cuenta con un *Manual de Sexualidad*, un documento creado el año 2014 titulado *Sexualidad en la Primera Infancia y Conductas Sexuales No Esperadas* el cual tiene como finalidad presentar:

(..) fundamentos teóricos que les servirán para comprender la sexualidad de las niñas y niños, desde los primeros años de vida. También, hay una serie de recomendaciones prácticas que les servirán de orientación y ayuda para fomentar el desarrollo de una sexualidad sana y feliz, no sólo en el futuro sino que en el propio presente de las niñas y niños. Para entregar una educación afectivo-sexual no es necesario ser expertos en el tema, sólo basta que los adultos responsables dirijan sus esfuerzos a ofrecer las condiciones para que las niñas y niños alcancen sus sueños, en contextos más seguros y de buen trato. Con esa finalidad, esta guía se enmarca dentro de la Política de Bienestar y Protagonismo Infantil de Fundación Integra, que tiene como objetivo la protección de los Derechos de los niños y niñas. (..) (Fundación Integra, 2014)

Respecto de lo anterior, es relevante destacar dos elementos: el primero es que constituye uno de los primeros documentos sobre sexualidad que está enfocado en primera infancia y que emana de una institución que tiene una relación con el Estado. Asimismo, sus planteamientos refieren sobre una *sexualidad sana y feliz* y de *educación afectivo-sexual*, denotando que comprenden la sexualidad de manera más holística y no solo bajo el paradigma biomédico que ha predominado.

No obstante, el hecho de que sea un manual y no un programa pedagógico o curricular evidencia, al entender de las investigadoras, una poca relevancia en el quehacer educativo que se le asigna la sexualidad en la infancia. Esta investigación pretende postular que es una contradicción proponer que la sexualidad no funciona solo en un plano biomédico y físico por su carácter holístico e integral para luego intentar abordarla a través de un manual técnico que sólo entrega directrices generales sobre cómo las y los educadores de párvulos deben evaluar, enfrentar y resolver situaciones específicas.

Para ejemplificar esta contradicción, se tomará en cuenta una sección del manual en el que se aborda cómo identificar y tratar un caso de abuso sexual infantil. En el manual se entregan directrices sobre cómo las y los educadores de párvulos deben reconocer y reaccionar frente a estas situaciones, planteando una serie de indicadores, respuestas apropiadas y acciones que se deben tomar: “En esta parte, se aborda en términos generales el tema del abuso sexual infantil como un elemento relevante a tener en cuenta en el análisis de las conductas sexuales de niños y niñas” (Fundación Integra, 2014, p. 5). En esta cita se evidencia que el manual no aborda el abuso sexual infantil como una problemática vinculada al género, al patriarcado o al adultocentrismo, sino que como una probable eventualidad ante la cual las y los profesionales de la educación deben reaccionar.

Luego de recorrer las distintas instituciones y políticas públicas de educación parvularia con respecto a Educación Sexual Infantil, se evidencia que Chile no presenta las bases teóricas, pedagógicas o legislativas sólidas para la construcción de una educación sexual competente para las y los niños a nivel país. El material que está disponible es escaso y de poca profundidad teórica y pedagógica, las herramientas que se ofrecen son técnicas y quedan bajo el nivel de lo necesario para trabajar una educación sexual que se aleje de un paradigma biomédico y avance hacia la concepción holística de sexualidad infantil.

Una manera de interpretar esto es reconocer el abandono del Estado sobre esta materia y en relación a las y los educadores de párvulos, ya que al no entregar instrumentos para su abordaje y los y las deja sujetos al criterio de las instituciones y los apoderados.

### **3. Problema de estudio**

#### ***Justificación del problema de estudio***

A partir de estos antecedentes y de los referentes teóricos que serán estudiados en el marco teórico, se puede hipotetizar que el sistema de educación pública chilena invisibiliza la sexualidad de la infancia. Si en las Bases Curriculares de Educación Parvularia del Ministerio de Educación se postulan objetivos y núcleos de aprendizaje en torno a la identidad de género y el conocimiento y valoración del cuerpo. Sin embargo, se cuestiona la falta de tratar el tema de la sexualidad directamente, como un concepto que engloba un todo.

Se quiere entender cuál es la razón detrás de la falta de intención para abordar el tema, cuando es ese el concepto que engloba a los demás, y por qué no hay material pedagógico pertinente por parte de las instituciones públicas sobre educación sexual para los y las educadoras de párvulos.

Se postula en la presente investigación que evitar la palabra *sexualidad* en sí misma en relación a la primera infancia es una decisión política, que demuestra que social y culturalmente los adultos niegan el carácter sexual de la niñez. Se establece una relación de poder de adultos sobre niños y niñas, cuyo resultado es la invisibilización de la sexualidad en la infancia, perpetuando un Modelo de Puritanismo Moderno (Foucault, 1977), adultocentrista y patriarcal, en el cual la sexualidad es legítima sólo entre los adultos heterosexuales y dentro del espacio privado y sagrado del hogar y el matrimonio.

En relación a la existencia de estudios sobre educación sexual en educación parvularia, o con niños y niñas de 0 a 6 años, se puede señalar que es muy escasa, y poco actualizada en relación al desarrollo de la sexualidad. Lo que se plantea desde esta investigación como una desvalorización que socialmente se le da a la sexualidad en la primera infancia o como se señalaba anteriormente, la invisibilización a la comprensión de los niños y niñas como seres sexuales. Aún cuando existen variedad de estudios e investigaciones sobre educación sexual en jóvenes, adolescentes y adultos (Thimeos, JA. 2013; Agreda, E. 2008; González, E., Molina, T., & Luttges, C. 2015). Esto se plantea desde la concepción de las investigadoras que existe una concepción errónea de que la vida sexual de las personas comienza después de la pubertad, renegando de este ámbito durante los primeros años de vida.

Por otro lado, cabe destacar en la presente investigación el rol del Estado en esta materia, y se plantea desde una visión de abandono en materias de educación sexual en primera infancia. Lo que se observa en el trabajo de las instituciones de educación parvularia en el país, JUNJI e Integra, puesto que los planes y programas que hay no son suficientes para educar a las y los niños sobre su sexualidad. En ese sentido, y desde una perspectiva crítica, comprendiendo que la sexualidad es política, se puede hipotetizar que la falta de actualización por parte de estas instituciones para abordar la educación sexual de una forma integral podría interpretarse como una decisión política por parte del Estado de dejar de lado la sexualidad dentro de la educación en la primera infancia.

Desde esta perspectiva, se plantea un *abandono* por parte del Estado en materias de educación sexual en la primera infancia. Esta hipótesis se ve respaldada en la Constitución, al explicitar que: “Los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos. Corresponderá al Estado otorgar especial protección al ejercicio de este derecho” (Artículo N°19, 10°, Constitución Política de la República de Chile, 1980). A través de este apartado el Estado ubica a los padres como sujetos de derecho y no a los y las niñas, y al mismo tiempo se instala a sí mismo no como un garante de derechos, sino que como un protector de ese ejercicio. Es importante hacer esta distinción ya que permite comprender que el objetivo del Estado no es asegurar que los y las niñas reciban educación, en este caso educación sexual, sino que permitir que los padres, a partir de su libre y arbitrario criterio, tengan el poder de controlar la educación que reciben los y las niñas.

Se puede relacionar esta visión de educación como resultado de un paradigma adultocentrista, donde el foco no está en los y las niñas como sujetos de derecho, sino que más bien en los y las adultas que les rodean y que reciben esa protección. Así se puede observar el abandono a la infancia por parte del Estado en educación.

Así mismo, se evidencia que al no existir obligatoriedad ni resguardo de la Educación Sexual Infantil, se imparte de forma completamente arbitraria y se abre el camino para reproducir roles, estereotipos y concepciones patriarcales de género y sexualidad. Por tanto, se postula que la carencia de Educación Sexual Infantil implica la perpetuación de un sistema educativo patriarcal y traspasa todas las responsabilidades del Estado a las y los educadores de párvulos que están en las aulas y espacios educativos.

En definitiva, desde este planteamiento de abandono y la falta de investigación y regulación en torno a políticas y programas de educación sexual en la primera infancia se enmarca la problematización del presente estudio.

Por tanto, el propósito de esta investigación es analizar el significado que le atribuyen las y los educadores de párvulos del sector público a la Educación Sexual Infantil. Se tomará esta línea de investigación como respuesta al interés de comprender el rol de las y los educadores de párvulos en un escenario de abandono por parte del Estado, en el cual asumen una

importante responsabilidad. Esto se llevará a cabo mediante una metodología cualitativa que permitirá responder la siguiente pregunta de investigación:

¿Qué significado le atribuyen las y los educadores de párvulo de jardines JUNJI e Integra a la Educación Sexual Infantil en su práctica pedagógica?

### ***Objetivos de Investigación***

#### **General:**

Determinar el significado que le atribuyen las y los educadores de párvulos de la Región Metropolitana a la Educación Sexual Infantil en su práctica pedagógica.

#### **Específicos:**

1. Identificar el significado que le atribuyen las y los educadores de párvulos a la Educación Sexual Infantil en su práctica pedagógica.
2. Caracterizar el discurso pedagógico de las educadoras de párvulo del nivel medio y transición al interior del aula en relación a la Educación Sexual Infantil
3. Analizar el discurso pedagógico y los significados que le atribuyen las educadoras de párvulos a la Educación Sexual Infantil en el aula.

### ***Relevancia del estudio***

#### **Teórica:**

Presentar una investigación que exponga el panorama actual de la Educación Sexual Infantil en Chile, de qué manera está siendo abordada y en qué sentidos está siendo ignorada. Por otro lado, urge relevar la necesidad de que el Estado implemente políticas de educación sexual en la primera infancia.

En relación a la relevancia teórica de la presente investigación ésta se fundamenta en la importancia que adquiere la educación sexual en primera infancia, considerando los modelos teóricos que dan cuenta de que esta temática debe ser abordada en las aulas.

**Disciplina:**

Frente a la falta de un marco pedagógico estatal de Educación Sexual Infantil, las y los educadores de párvulos tienen una responsabilidad directa con este proceso de desarrollo personal y social de las y los niños. Se entiende que su rol es de suma importancia porque son las y los adultos quienes observan, comparten y responden a las necesidades, preguntas y valores sobre sexualidad de las y los niños.

En ese sentido, se apuesta por que la presente investigación aporte evidenciando el trabajo que las y los educadores están realizando en instituciones como JUNJI e integra, para desde ahí avanzar hacia la construcción de políticas pedagógicas sobre educación sexual en la primera infancia.

**Metodología**

La presente investigación se basará en una metodología cualitativa porque es de interés de las autoras conocer y caracterizar cómo se está entendiendo y practicando la Educación Sexual Infantil en las aulas. De esta forma se busca impulsar un enfoque de la educación sexual que vaya más allá del modelo predominante biomédico y moralista, hacia uno integral con enfoque de género.

En este camino, la relevancia metodológica se enmarca en la utilización de significados de carácter cualitativos, mediante los cuales se pretende comprender la realidad de las y los educadores de párvulos en relación a la Educación Sexual Infantil y cómo se refleja en su práctica pedagógica. Por medio de entrevistas en profundidad, observación y análisis de documentos.

## Capítulo II: Marco Teórico

El presente capítulo, profundizará sobre las temáticas presentadas en el capítulo anterior, añadiendo enfoques teóricos y de análisis, para comprender la Educación Sexual Infantil, abordando temáticas relacionadas con la sexualidad, identidad de género, desarrollo infantil y educación infantil. En ese sentido, el capítulo inicia con un apartado enfocado en las diversas definiciones y significados que se proponen desde distintos enfoques sobre sexualidad y así mismo se detallará su desarrollo en la identidad de las y los niños.

Por lo señalado anteriormente, es que la segunda sección se dedica a profundizar sobre el proceso de construcción de identidad de género en las y los niños y cómo se expresa en el espacio lúdico. A continuación, el capítulo procederá con una sección dedicada a trazar una vinculación entre estos conceptos con la realidad del sistema educativo en Chile, haciendo énfasis en la educación parvularia.

Finalmente, el último capítulo entregará nuestras propias definiciones sobre qué es y qué comprende la Educación Sexual Infantil, construidas en base a lo definido en los capítulos anteriores, a modo de resumen y conclusión.

### 1. Sexualidad:

#### ***Definiciones sobre sexualidad.***

Para poder abordar la investigación primero se debe definir qué se entiende por sexualidad. Hay distintos enfoques que se creen son interesantes de revisar para poder construir una definición propia. En la presente investigación se comenzará analizando el enfoque bio-filosófico del chileno Humberto Maturana (2001) para luego entrar en la perspectiva de Michel Foucault (1977).

La sexualidad durante décadas ha sido reducida a aspectos fisiológicos y anatómicos, luego de algunos fenómenos sociales, su abordaje se orientó hacia la medicalización, relevando las características reproductivas e higiénicas de la sexualidad (Morgade, 2011).

En la actualidad, mediante la intervención de movimientos feministas, se ha destacado el carácter político de la sexualidad, sus componentes culturales e interpersonales.

Es por esta razón, que se hará un recorrido por diversos autores que hablan sobre sexualidad, para así comprender desde qué paradigma se posicionan las instituciones educativas de la primera infancia al momento de hablar de sexualidad infantil.

En primer lugar, desde una perspectiva científica-filosófica, el biólogo Humberto Maturana señala que los seres humanos son fruto de la cooperación para la conservación, no de la lucha por la supervivencia, “bioevolutivamente somos porque amamos” (Maturana & Amiguett, 2005). El autor reconoce que solo cuando las relaciones sociales se dan en un ambiente de respeto y aceptación, se puede vivir en comunidad. (Maturana, 2001).

Bajo esta mirada, plantea que la sexualidad es un aspecto esencial de la convivencia, en la que se manifiesta la expresión de la sensualidad y la ternura como pilares del bienestar y el reconocimiento entre las personas a través del cuidado, el goce en el hacer y en el pensar. (Olave, 2019) En ese sentido, este enfoque reconoce que la sexualidad tiene factores biológicos, reproductivos, de sobrevivencia, pero que a diferencia de los animales, la sexualidad humana es una relación, que involucra sentimientos, responsabilidades y afectos. Además, el autor reconoce el respeto como un eje transversal de cualquier relación social, lo que no queda fuera de las relaciones afectivas.

Continuando con la construcción de sexualidad, se cree relevante también reconocer las características culturales e históricas de éstas. En ese sentido, Foucault (1977) da cuenta de elementos que permiten comprender las implicancias culturales que arrastra el desarrollo de la sexualidad durante la infancia.

El autor propone que después de la época victoriana (desde mediados hasta fines del siglo XIX) se impuso un modelo de Puritanismo Moderno, a través del cual la sexualidad fue confiscada por la familia como institución (Foucault, 1977), implicando que el único lugar donde la sexualidad se considera legítima es en el espacio privado del hogar, entre el padre y la madre. Se puede comprender que esto se constituye como uno de los pilares más importantes del adultocentrismo, ya que toda la sexualidad que no calza con este puritanismo moderno, como la de las y los niños, es negada, reprimida y reducida al silencio. Se hace desaparecer la condición sexual de la infancia, resultado en lo que Foucault llama el triple decreto sobre sexualidad: prohibición, inexistencia y mutismo (1977).

A partir de estas propuestas teóricas de distintos autores, es de interés de las investigadoras plantear lo que se entenderá como sexualidad para el presente estudio.

La sexualidad es un conjunto de elementos biológicos, psicológicos, sociales y culturales propios de la vida humana que tienen relación con la afectividad, el cuerpo, el sexo, la reproducción y el género.

Se plantea que la sexualidad es dinámica, va cambiando a lo largo de la vida, por lo que se puede proponer que es vivida de distinta manera durante la infancia, la adolescencia y la adultez. En ese sentido, se busca afirmar que la sexualidad se construye en base a las experiencias y las relaciones interpersonales que se van dando desde el momento en que se nace, influenciada por el contexto social, económico, religioso y cultural de una persona.

Al reconocer el carácter sociocultural de la sexualidad, se cree que la educación sexual es la encargada de guiar, entregar información científicamente verídica y ofrecer experiencias y relaciones que acompañen y favorezcan el proceso de construcción y reconstrucción de la sexualidad desde la primera infancia.

### ***Etapas del desarrollo de la sexualidad.***

Para comprender la sexualidad, se revisará su desarrollo durante la primera infancia desde dos perspectivas psicológicas. Primero se revisará la teoría de Erickson (Bordignon, 2005), y posteriormente las etapas que propone Freud (1905).

En el año 1950 Erik Erikson, psicoanalista estadounidense, propone la teoría de las ocho edades del hombre que marca las bases de la psicología evolutiva. En ella argumenta que, desde el nacimiento hasta la vejez, los seres humanos pasan por ocho crisis que permiten el desarrollo psicosocial y personal. En términos resumidos, Bordignon (2005) explica que la crisis según Erikson comprende el paso de un estadio a otro, como un proceso progresivo de cambio de las estructuras operacionales, o un proceso de estancamiento (o regresivo) en el mismo, manteniendo las estructuras operacionales. Comprende, también, la relación dialéctica entre las fuerzas sintónicas (virtudes o potencialidades) y las distónicas (defectos o vulnerabilidad) de cada estadio (Bordignon, 2005).

La teoría de Erikson señala que cuando el sujeto se enfrenta al conflicto y lo resuelve satisfactoriamente se considera que crece mentalmente. Por el contrario, si el sujeto no logra superar estos conflictos, es posible que no pueda formar las habilidades necesarias para los conflictos de las siguientes etapas.

En relación a las etapas, Erikson (Bordignon, 2005) establece que las cuatro primeras etapas están centradas en la niñez, mientras que las cuatro últimas abordan desde la adolescencia a la vejez. Para efectos de la presente investigación se detallarán las etapas referidas a la infancia:

- La primera etapa, se caracteriza por *Confianza versus desconfianza* desde el nacimiento a los 18 meses de edad. Durante esta fase el bebé crea confianza hacia su entorno y sus padres. Esta va a depender del vínculo que construya con ellos, sobre todo con su cuidador primario. Esto es lo que se conoce como *vínculo del apego* y va a determinar el desarrollo psicosocial del niño a lo largo de su vida. Si los padres no le ofrecen un entorno seguro y no satisfacen sus necesidades básicas y afectivas, el infante crecerá entre sentimientos de frustración y sospecha, así como también, inseguridad ante los demás, y hacia el mundo.
- La segunda etapa se denomina como *Autonomía versus vergüenza y duda*, se desarrolla desde los 18 meses a 3 años. En este periodo el niño comienza a ser más independiente, aprende a caminar y a hablar, empieza a controlar los esfínteres, sabe expresar lo que le gusta y lo que no le gusta. Este mayor "poder" sobre su cuerpo y sobre lo que le rodea hace que empiece a obtener un sentido de autonomía. Al superar con éxito esta fase los menores desarrollan una mayor autoestima, más sana y fuerte.
- La tercera etapa desarrolla *Iniciativa versus culpa* desde los 3 a 5 años. Esta es la etapa en la que crece el interés por todo lo que le rodea y por relacionarse con sus iguales. El juego adquiere una gran importancia y a través de él explorará sus habilidades y representará sus experiencias. Los niños sienten curiosidad por absolutamente todo. La culpa es un componente positivo en el sentido de que sirve para reconocer que algo se ha hecho mal, sin embargo, este sentimiento en exceso es uno de los mayores nutrientes del miedo.
- La cuarta etapa, *Laboriosidad versus inferioridad* desde los 5 a 13 años aproximadamente. En este periodo aparecen las comparaciones con los demás. Las y los niños ya son capaces de reconocer sus habilidades y las de sus compañeros y

compañeras, y quieren ponerlas a prueba continuamente. Insisten en enfrentarse a tareas más desafiantes. Surgen los enojos cuando pierden un juego o una competición. Es importante ofrecerles una estimulación positiva por parte de cuidadores, educadores y amigos, ayudándolos a reconocer sus logros y a calibrar sus desafíos para que no se afiancen en el sentimiento de inferioridad.

En resumen, Erickson propone que el ser humano se enfrenta a ocho crisis a lo largo de toda su vida (Bordignon, 2005). La resolución satisfactoria de ellas, hitos que representan el paso de un estadio al siguiente, posibilitarán construir las herramientas para enfrentarse a los siguientes conflictos.

Por otro lado, es necesario abordar la sexualidad desde el enfoque de Psicoanálisis, en ese sentido Sigmund Freud (1905) ha planteado que la sexualidad aparece desde el nacimiento y que durante las sucesivas etapas de la infancia diferentes zonas corporales proporcionan gratificaciones especiales al individuo, pues están dotadas de una energía que busca placer, la libido. (Freud, 1905)

A continuación, se presentarán las etapas:

- De acuerdo con Freud (1905), desde el nacimiento hasta los 18 meses es la etapa *Oral*, en que la principal fuente de placer está dada por actividades realizadas con la boca. La succión no es exclusiva para su nutrición, sino que la realiza en otros momentos proporcionándole placer. Es así como se constituye la primera zona erógena, que sería la zona bucolabial, es a través de ésta donde el bebé puede proporcionar placer a través de su propio cuerpo, lo que se define también como una actividad autoerótica.
- La fase *Anal* es la segunda fase de la evolución de la libido y puede situarse de los 2 a los 4 años de edad. Es aquí donde el Infante va adquiriendo mayor autonomía, ésta se expresa a través del descubrimiento de poder controlar y dominar su cuerpo, lo que genera placer en él. En esta fase la libido se organiza al alrededor de la zona erógena anal, el objeto de satisfacción está ligado con la función de defecación (expulsión – retención) y al valor simbólicos de las heces.
- La fase *Fálica* duraría entre los 3 y los 6 años, y su zona erógena asociada es la de los genitales. De este modo, la principal sensación placentera sería la de orinar, pero también se originaría en esta fase el inicio de la curiosidad por las diferencias entre hombres y mujeres, niños y niñas, empezando por las evidentes diferencias en la forma de los genitales y terminando en intereses, modos de ser y de vestir, entre otros.

Así, se puede afirmar que Freud (1905) propone 3 etapas del desarrollo psicosexual en la primera infancia, en las cuales explica que existe una energía sexual (líbido) que se moviliza a distintas zonas del cuerpo en busca de deseo y placer.

A partir de las teorías revisadas se pueden establecer puntos de concordancia y puntos de discrepancia. En primer lugar, los puntos de discordancia serían que Freud analiza las características de personalidades neuróticas desde el psicoanálisis y describe las etapas psicosexuales, mientras que Erickson estudia las características de una personalidad sana desde una amplificación y afinación del psicoanálisis para revelar etapas/hitos psicosociales.

Por otro lado, ambos enfoques permiten comprender que el desarrollo sexual comienza desde el nacimiento e incorpora cambios tanto físicos como psíquicos, Así también clarifican que los cambios no solo se generan de forma individual, sino que hay un factor sociocultural que influye fuertemente en este proceso.

## **2. Género:**

### ***Sexualidad, Cultura y Género***

Durante la infancia las y los niños emprenden el largo camino que es la construcción de su identidad de género. Este proceso comienza cuando se enfrentan a la categoría que se les asignó al nacer basado en sus genitales: hombre o mujer, masculino o femenino, y deciden si adoptar su género, y rol que lo acompaña, o si se identifican con el opuesto o un intermedio (Morgade, 2011). Este cuestionamiento comienza cuando las y los niños aprenden a diferenciar las categorías que dividen a las personas y los roles que están asignados a cada uno. A través de la observación de su entorno social y cultural van comprendiendo qué características, acciones y tareas corresponden a niños y niñas que serán futuros hombres y mujeres.

Durante el desarrollo de la presente investigación es importante comprender cómo se construye culturalmente el género y la sexualidad para identificar el rol que cumple la educación sexual en torno al proceso de constitución de la identidad durante la infancia.

Para ampliar el enfoque a través del cual se estudia el género y la sexualidad, se tomarán referentes desde la antropología con el objetivo de comprender el balance entre biología y cultura en la sexualidad.

En ese sentido, Nieto (2003) realiza una recopilación de distintos enfoques antropológicos para el análisis de la sexualidad como un hecho cultural. Según lo señalado por el autor, la sexualidad es la expresión del sexo, y desde ese punto de partida va revisando las distintas concepciones desde la antropología.

En primer lugar está Kluckhohn (1960), quien afirma que la sexualidad reúne dos de las vertientes que estudia la antropología: la cultura y la biología. A partir de esto evidencia que las prácticas culturales alteran la biología del sexo, poniendo como ejemplo la circuncisión masculina y la mutilación del clítoris. Más adelante categoriza cuantitativamente las prácticas sexuales de distintas culturas e intenta establecer comparaciones entre ellas. Sin embargo, se establece una crítica en este punto ya que se pasa por alto que las distintas culturas les dan distintas interpretaciones a las mismas prácticas sexuales, por lo tanto conducen a distintos significados y resultan incomparables. Así, a partir de las investigaciones de Kluckhohn (1960) se puede señalar que la sexualidad, si bien tiene un componente biológico, está determinada por la cultura.

Por otro lado, La Barre (año 1971), aborda la sexualidad organizándola en tres grupos a los que llama "grados". El primer grado es la sexualidad primaria, una representación biológica y binaria del sexo determinada por las gónadas e información cromosómica. El segundo grado es un encuentro entre lo biológico y lo cultural, determinado por la presencia de los caracteres sexuales secundarios, cambios físicos corporales propios de cada sexo. En este punto La Barre (1971) establece el vínculo con lo cultural haciendo notar que estos caracteres vienen de la mano con las expectativas culturales que se proponen para hombres y mujeres, y la presencia o falta de ellos tiene efectos psicológicos culturalmente determinados para las personas. El tercer grado es plenamente cultural: la asignación de género binario y los roles y estereotipos que esto implica. Este postulado de La Barre (1971) propone los dos extremos entre los cuales se conforma la sexualidad de las personas, la cultura y la biología, y cómo se relacionan entre ellos.

A modo de resumen, se puede observar que por un lado Kluckhohn (1960) presenta a la sexualidad haciendo notar su fuerte componente cultural proponiendo a la biología como un punto de partida desde el cual se hacen después construcciones culturales. Por otro lado, La

Barre (1971) pretende visualizar los dos polos de la sexualidad, la cultura y la biología, y demostrar de qué manera se van relacionando a lo largo del desarrollo sexual.

Después de ser revisadas dos enfoques antropológicos sobre sexualidad, se abordará el concepto de género desde una perspectiva feminista representada por la filósofa Judith Butler (2007). El objetivo de esta reflexión será identificar la construcción del género como un proceso cultural y político determinado por el patriarcado.

Para Judith Butler (2007), dentro del espectro de la política pública el feminismo ha tenido que hacerse un espacio de participación a través de la construcción de un sujeto político al cual representar: *las mujeres*. Sin embargo, esa construcción no surge desde ellas como sujeto, sino que es una formación discursiva construida por el sistema jurídico de lenguaje y representación política (Butler, 2007). Esto significa que los sistemas jurídicos producen sujetos, para luego representarlos, a través de la limitación y la categorización, y mediante ese proceso excluyen a un grupo y legitiman a otro. Los sujetos regulados por esas limitaciones se constituyen, definen y reproducen de acuerdo con las imposiciones de dicha estructura.

Según la filósofa, el marco binario de género es una estructura de poder culturalmente definida que categoriza la identidad de las personas, surge de las relaciones de poder dentro del sistema y se constituye como una de esas limitaciones que excluyen y legitiman. Aquí surge una paradoja dentro del feminismo, ya que se busca legitimar a la mujer como sujeto político a través de un sistema que la define para mantener su dominación.

Si el sistema político y jurídico produce sólo aquello que puede representar, y lo hace con intención de mantener el orden de poder, se puede señalar que la decisión política de no tener una ley de educación sexual es un mecanismo de perpetuación del marco binario de género como dominación. A través de una educación sexual deficiente el patriarcado puede mantener a la mujer como el sujeto político de su conveniencia y se asegura de que se mantengan los roles y estereotipos de género existentes. Es una herramienta de reproducción de una educación patriarcal, una relación de poder que resulta en la mantención del marco binario de género.

## ***Construcción de Género y Sexualidad en la Educación Infantil***

La primera infancia es la etapa en la cual comienza el proceso de identificación de las y los niños con su género. A medida que van creciendo y socializando, se adaptan y aprenden su rol dentro del estereotipo de género que les rodea social y culturalmente, pues van reproduciendo las características definitorias del marco adulto (Rodríguez, 2004). En ese sentido, el jardín infantil y la escuela se presentan como uno de los principales espacios de ensayo de las conductas, comportamientos y actitudes que reflejan la identidad de género, ya que en esta institución se da espacio para el juego y las relaciones interpersonales.

En la educación infantil hay algunos elementos que sirven como indicadores para entender qué estereotipos y roles de género están aprendiendo las y los niños, siendo el más importante el espacio lúdico. El juego permite organizar y recrear el mundo social en el que vivimos porque encierra una gran complejidad conceptual y un mundo representativo que permite a las y los niños reproducir el mundo tal como lo ven (Ortega, 1998).

Es así como la reproducción de estereotipos o roles de género encuentran su cauce en el juego. Este va evolucionando durante la infancia. Después del juego motor, aparece el juego de roles, donde las y los niños recrean situaciones y funciones sociales para usarlas como escenario de juego. Por último surge el juego de reglas, en el cual las y los niños establecen normas dentro del espacio lúdico para organizarlo y compartirlo (Rodríguez, Menéndez, García y Calvo, 2004).

En los espacios educativos, se puede evidenciar que el juego de roles y de reglas reproducen y reflejan los estereotipos de género en los cuales las y los niños están inmersos. Por ejemplo, los niños juegan a ser figuras de fortaleza y acción: bomberos, caballeros, superhéroes o deportistas, mientras que las niñas adoptan roles de cuidado, tranquilidad y del espacio doméstico: ser mamá, maestra, princesa o cocinera (Rodríguez, Menéndez, García y Calvo 2004). Las y los niños plasman en el juego lo que ven en sus vidas, asumen el rol que ven practicar a adultos y adultas del género con el cual se identifican y desde ahí construyen su identidad, sus gustos y sus aspiraciones.

Después de esta revisión del juego como espacio donde se refleja la cultura y sus patrones patriarcales de género, es necesario plantear de la misma manera sus características como espacio didáctico. A través de la investigación de Patricia Sarlé (2011) se plantea que el juego es un espacio por medio del cual los y las niñas aprenden sobre relaciones, reglas y límites sociales, por lo que puede ser intencionado desde las y los educadores para lograr distintos objetivos de aprendizaje. Así, desde la educación sexual feminista se reconoce el juego como un lugar estratégico para educar con perspectiva de género y derribar los estereotipos y roles de género patriarcales que las y los niños aprenden de su entorno, permitiéndoles crear su propia identidad sin sentir la presión de encajar en un rol de género impuesto y de dominación.

Entonces, el poder de la educación sexual radica en que hablar de sexo, sexualidad, cómo son reprimidos y cómo eso nos afecta como personas implica comenzar a romper ese modelo patriarcal y adultocentrista impuesto en nuestra sociedad. Hacer educación sexual se convierte en un acto con un “aire de transgresión deliberada” (Foucault, 1977).

### **3. Educación Infantil Chilena**

#### ***Enfoque de Inclusión.***

En la última y más actual versión de las B CEP propuestas por el Ministerio de Educación, se plantean los ámbitos, núcleos y objetivos de aprendizaje para las y los niños de 0 a 6 años a partir de un enfoque de Derecho e Inclusión: “Se enriquecen los fundamentos, principios y núcleos de aprendizaje con nuevas perspectivas acerca de la infancia, el aprendizaje, la enseñanza y orientaciones valóricas, enfatizando la inclusión y la diversidad social, y las actitudes ciudadanas desde los primeros años” (Mineduc,2018)

A partir de lo expuesto en las B CEP y de los aportes de la Educación Sexual Infantil que esta investigación ha detallado, se puede considerar que ésta podría contar como una herramienta pedagógica para que las y los educadores cumplan con la perspectiva de Inclusión que ha establecido el MINEDUC. Sin embargo, se puede observar que no hay una concordancia entre el enfoque de las B CEP y los recursos presentados por la misma institución, dejando incluso la propuesta de abordar la educación con especial énfasis en la diversidad y la inclusión.

## ***Rol de la Educadora y Educador de Párvulos***

En las BCEP (2018) se reconoce que la educadora de párvulos tiene un rol activo en la educación y formación valórica de las y los niños. Nombrando además su rol como mediadora pedagógica entre los y las niñas y su entorno sociocultural por tanto en su construcción de identidad y desarrollo sexual. Bajo esta lógica la educadora jugaría un papel fundamental en la transmisión de prejuicios, estereotipos de género y valores, tanto para las y los niños como para sus familias, que influirían en su desarrollo de la sexualidad.

Esto sumado al abandono estatal de la Educación Sexual Infantil en general, deja la educación sexual a criterio y libre gestión de las y los educadores de párvulos. En ese sentido, se podría plantear que el rol de las y los educadores de párvulos en torno a la educación sexual es una respuesta al rol que el Estado de Chile ha asumido a lo largo de los años, a través de sus políticas públicas y educativas sobre la materia.

Siguiendo con estos planteamientos, lo que se quiere destacar en la presente investigación es cómo las y los educadores de párvulos en Chile reciben, entienden y practican esta responsabilidad y de qué manera la incluyen en su quehacer pedagógico.

### **4. Educación Sexual Infantil:**

#### ***Conceptualización de la Educación Sexual***

La literatura sobre educación sexual está principalmente centrada en la adolescencia y dividida en distintas ramas sobre cómo abordarla. (Reyes, 2018) La sexualidad comprende un amplio conjunto de elementos biológicos, sociales y psicológicos, por lo tanto no se puede reducir exclusivamente al acto sexual. Sin embargo, hay algunas áreas de estudio que siguen una línea conservadora sobre la sexualidad que la entienden como un equivalente al sexo y buscan potenciar la abstención de este frente a los jóvenes y adolescentes, pues consideran que las relaciones sexuales deben ser reservadas solo para las parejas unidas a través del matrimonio. Al parecer de estas investigadoras, este enfoque está lejos de poder ser

entendido realmente como educación sexual ya que no educa sobre la sexualidad, sino que la niega y la esconde.

Es por esto que nos centraremos en la educación sexual que comprende hablar y educar sobre las emociones, los límites y el consentimiento, el abuso, la identidad de género, la afectividad, el desarrollo biológico de nuestros órganos reproductivos, la fertilidad, el placer y la higiene. Consideramos que estos son los principales puntos que debe trabajar la educación sexual para empoderar a las personas en torno a su sexualidad.

En el siguiente punto se aborda el enfoque específico de la educación sexual a la infancia, relevando los temas que más le competen y haciendo una aproximación moderada a los ámbitos que son propios de otras etapas.

### ***Educación Sexual en la Primera Infancia:***

La Educación Sexual Infantil nace del punto de partida de comprender a bebés, niños, niñas y niños como seres sexuados, pues se concibe que la sexualidad es un espectro mucho más amplio de lo que alcanza el puro acto sexual. Por tanto, la primera infancia se considera merecedora de un acompañamiento educativo en este proceso de desarrollo. Este acompañamiento es el trabajo permanente y cotidiano, dentro y fuera del aula, que se realiza con los niños desde el nivel sala cuna, enfocado al reconocimiento del cuerpo, su cuidado, los afectos y los límites, apuntando al desarrollo del consentimiento y la prevención del abuso. De esta forma, se hace necesario implicar a las familias en la Educación Sexual Infantil, para potenciar la eliminación de prejuicios, falta de conocimiento y hábitos inapropiados

Por temas de niveles de desarrollo sexual, se considera, pero no se trabaja explícitamente temas más avanzados de la sexualidad, propios de las relaciones sexuales, como la fertilidad y la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual. Es decir, en la infancia la educación sexual es el acompañamiento de su desarrollo y construcción de identidad, en relación a ellos y ellas mismas y a otras personas, y esa será la base para que más adelante, en la adolescencia y adultez, las personas puedan vivir de la manera más sana posible su sexualidad. En el aprendizaje sobre las partes del cuerpo, el consentimiento y la afectividad

se construyen las herramientas para después enfrentarse a la sexualidad como personas empoderadas y empáticas.

### ***Objetivos de la Educación Sexual Infantil (ESI)***

A partir de nuestras definiciones de qué es la educación sexual, nos parece relevante mencionar las consecuencias profundamente positivas que traen su trabajo en conjunto con las niñas y niños. Si la Educación Sexual consiste en hablar sobre el cuerpo, la identidad, los límites y las emociones, en todos estos ámbitos se pueden observar crecimientos gracias a la Educación Sexual Infantil.

Para comenzar, queremos hablar sobre el autoconcepto y la autoestima como elementos importantes dentro de la construcción de la identidad y la emocionalidad de las niñas y niños.

El autoconcepto se refiere a las percepciones que el niño o niña tiene de sí mismo. Es una formación cognitiva que se crea a partir de una mezcla de imágenes de lo que somos, de lo que deseamos ser y de cómo nos mostramos a los demás. Se trata de un conocimiento que no está presente en el momento del nacimiento, sino que es el resultado de un proceso activo de construcción por parte del sujeto a lo largo de todo su desarrollo evolutivo. (Fernández & Goñi, 2008)

Por otro lado, la autoestima es la confianza en nuestra capacidad de enfrentarnos a los desafíos básicos de la vida. La confianza en nuestro derecho a triunfar y a ser felices; el sentimiento de ser respetables, de ser dignos, y de tener derecho a distinguir nuestras necesidades y carencias, a formar nuestras percepciones morales y a gozar del fruto de nuestros esfuerzos (Martínez, 2010).

Es relevante destacar que la ESI se presenta como una instancia que se relaciona altamente con estos dos conceptos y con el autocuidado, que es la forma de resguardarlos. La ESI posibilita acceder a un espacio seguro el cual permite a las niñas y niños pensar y dialogar sobre su identidad y sus componentes. Esto lo hace a través de experiencias de aprendizaje o diálogos que se construyen alrededor de interrogantes como: ¿quién soy? cómo me ven los demás? (autoconcepto y expresiones), ¿me siento bien con mi cuerpo? (autoestima), ¿me

identifico con las niñas, los niños, con ambos? o ninguno? (género), ¿cómo estoy cuidando y respetando mi cuerpo? ¿quién más lo hace? (autocuidado). Como educadoras de párvulos podemos tomar estas directrices que nos propone la educación sexual y ahondarlas junto a los niños en el cotidiano. Conociendo la relevancia de estos temas y considerando que son preguntas que generalmente los niños habitan, es parte de nuestro quehacer pedagógico abordarlas como un conjunto de preguntas que pertenecen a la educación sexual, y no de forma aislada.

Igualmente, queremos reconocer que la Educación Sexual Infantil crea y entrega las herramientas que permiten la sana construcción de la sexualidad en la infancia. La ESI nos posibilita conocer nuestro cuerpo y al mismo tiempo establecer límites personales para resguardarlo, junto a nuestra identidad, emociones, afectividades. De esta misma forma, favorece la protección de la diversidad en comunidad, pues al valorar la propia, se puede cuidar y respetar la de los, las y les demás. Por consiguiente, dentro de este ámbito se pueden trabajar y recalcar valores muy importantes como el respeto, la empatía y la responsabilidad.

Creemos que estos dos puntos son de suma importancia en cuanto al sano desarrollo de la sexualidad infantil en todo lo amplio del concepto. Les entrega a los niños, niñas y niños las herramientas para empoderarse como sujetos y conocer los alcances de este ámbito de sus vidas, dándoles la posibilidad de cuidarse y vivirla con responsabilidad, a través de los valores que nos permiten vivir en comunidad. El resultado de una óptima implementación de Educación Sexual Infantil resultará en asegurarle a cada niño, niña o niño, que dicha construcción biopsicosocial que está realizando, estará alimentada de confianza y seguridad, libre de prejuicios, ignorancias o estigmas.

### **Capítulo III: Marco Metodológico:**

El objetivo general de la presente investigación es determinar el significado que le atribuyen las y los educadores de párvulos a la Educación Sexual Infantil en su práctica pedagógica en la Región Metropolitana.

Para lograr el objetivo de investigación, se utilizará una metodología cualitativa abordada desde un paradigma interpretativo, el estudio del discurso de cinco educadoras de párvulos ejerciendo en jardines infantiles de administración directa de JUNJI y de administración de la Fundación Integra en la Región Metropolitana.

En este sentido, la investigación será diseñada como un estudio de casos múltiples (Flick, 2007), debido a que permite indagar sobre los significados de un individuo en un contexto específico, para luego contrastar los diversos testimonios, robusteciendo la investigación (López, 2013).

El diseño de investigación consiste en la realización de entrevistas personales a educadoras de párvulos en modalidad de entrevista semi guiada, con la finalidad de conocer sus experiencias y su discurso en torno a la Educación Sexual Infantil. Las entrevistas serán coordinadas con educadoras de distintas comunas de la RM.

#### **1. Enfoque Cualitativo:**

La investigación cualitativa puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación, tal como nos la presentan las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta (Salgado, 2007).

El tipo de enfoque en que se basará esta investigación es cualitativo, ya que se obtendrá información a través de instrumentos evaluativos flexibles que da una profundización y comprensión de la realidad a observar. Además, se permite la interpretación de la información obtenida a través de conversaciones y el análisis de discursos.

En relación a lo mencionado, se puede sintetizar que la investigación posee un enfoque cualitativo, pretendiendo conocer las prácticas y acciones pedagógicas que se están llevando a cabo por educadoras de párvulos en la realidad educativa. Se busca conocer sus creencias, conocimientos, pensamientos y emociones frente a la Educación Sexual Infantil para, así,

saber qué significan para ellas la implementación de experiencias de aprendizaje vinculadas con la educación sexual en primera infancia.

Para que esto se lleve a cabo, es requerido abordarlo desde la subjetividad que ofrece el enfoque cualitativo, de la interpretación de información, de la reflexión y flexibilidad que permiten los instrumentos evaluativos acercándonos de una manera más íntima a los sujetos en observación.

## **2. Tipo de Estudio: Investigación Exploratoria**

La investigación tendrá un alcance exploratorio, ya que se pretende determinar el significado que atribuyen las educadoras de párvulos a la educación sexual y su implementación en las prácticas pedagógicas.

Hernández (2014, p. 97) afirma sobre la investigación exploratoria que “se realiza cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes”.

Este estudio es exploratorio porque se pretende examinar en profundidad qué saben las educadoras de párvulos sobre la Educación Sexual Infantil, qué importancia le atribuyen en el proceso de aprendizaje en la temática y qué tipo de experiencias de aprendizaje realizan vinculado con educación sexual. Para eso, se necesitará explorar en profundidad dicho suceso, a través de instrumentos flexibles que permitan la subjetividad y la reflexión de la realidad.

En definitiva, esta investigación responde a una de tipo exploratoria porque se pretende indagar en profundidad un suceso, para promover una familiarización con el tema y obtener más información que ayude a esclarecer la visión y conocimiento de las educadoras de párvulos y además de la importancia que le deben atribuir a ésta.

## **3. Técnica de Recogida Datos**

Por medio de las técnicas de recogidas de datos las investigadoras podrán acceder al objeto de investigación, pues son el vínculo entre investigador y sujetos. Se trata del conjunto de operaciones e instrumentos puestos a medir el objeto de investigación. Por tanto, las técnicas de recolección de datos permiten revelar la información, por lo que la preocupación por una

buena selección no es menor, se puede alcanzar los datos requeridos de diferentes maneras. Para esta investigación fue escogida la entrevista, ya que supone un tipo de propuesta en la cual las investigadoras pueden abrir un espacio de diálogo, confianza y distensión en el cual el objeto de estudio puede hablar con franqueza y tranquilidad sobre su experiencia, dando a conocer sus ideas, opiniones, sentimientos y discurso en general.

Una forma de producir conocimiento que constituye la característica distintiva de la entrevista, se refiere al compromiso del investigador que supone enfrentar la necesidad de mantener el diálogo y abordar dentro de la conversación los temas que son de interés para el estudio.

Esta técnica ha sido seleccionada debido a los beneficios y utilidad que brinda la modalidad en el relato de los hechos que ocurren en el interior del aula en instituciones JUNJI e Integra. En este estudio exploratorio, el escenario seleccionado para observar serán 5 aulas educadoras de párvulos de distintas comunas de la región metropolitana. Para tales efectos, y en vista de la situación sanitaria, las investigadoras pretenden organizar videoconferencias con las educadoras y preparar una lista de preguntas para abrir la conversación.

#### **4. Muestra**

Educadoras de párvulos de la Región Metropolitana, que se desempeñan en jardines infantiles de administración directa de la junta nacional de jardines infantiles y de la fundación Integra.

En relación al tipo de muestra, ésta es de tipo no probabilístico, ya que la muestra es intencionada. Se seleccionaron educadoras de párvulos de distintos sectores que tengan al menos cuatro años de experiencia, esto con la finalidad de asegurarnos que hayan trabajado de forma presencial antes de la pandemia.

Asimismo, en cuanto a la elección de la muestra se considera adecuado realizar entrevistas personales a educadores de párvulos ya que, en primera instancia, son profesionales del área de la educación que se pretenden observar como objeto del presente estudio y, en segunda instancia, porque son ellas y ellos quienes implementan de forma concreta los lineamientos de las instituciones sobre educación sexual en el aula, y eso es lo que se pretende observar:

el proceso mismo y descubrir la importancia que le atribuyen las educadoras a dicho proceso educativo.

### ***5. Criterios de Validez y Confiabilidad.***

La validez de la investigación cualitativa se evalúa con referencia a aquello que se quiere estudiar y no depende exclusivamente del seguimiento de los abstractos criterios de la ciencia. La consigna central de la investigación cualitativa reposa en el origen de los resultados, en el material empírico y en la apropiada elección y aplicación de métodos del objeto de estudio

La validez de la investigación cualitativa tiene que ver con un proceso de reflexión y de autoevaluación a partir del cual el investigador determina si mediante el procedimiento metodológico escogido se lograron comprender los significados y sentidos asociados al tema.

Respecto a la confiabilidad es fundamental que se deje en claro que la investigación cualitativa constituye una experiencia única e irrepetible son pretensiones de generalizar, en consecuencia la obtención de resultados iguales en situaciones similares no tiene sentido.

## Capítulo IV: Entrevistas

Este capítulo tiene como finalidad presentar la estructura con la cual se realizaron las entrevistas, los datos recolectados a través de ellas y el análisis de estos.

### 1. Objetivo

El objetivo es conocer a través de entrevistas personales con 5 educadoras de la Región Metropolitana cuáles son las concepciones y orientaciones personales en torno a la Educación Sexual Infantil que han podido desarrollar a lo largo de sus al menos 4 años de experiencia en jardines infantiles de administración directa de JUNJI y de administración de la Fundación Integra.

Dichas entrevistas fueron llevadas a cabo durante los meses de noviembre y diciembre del año 2021 a través de videoconferencias.

### 2. Estructura

Se acuñaron un conjunto de preguntas direccionadas a resolver el objetivo de investigación. A través de ellas se fueron dando conversaciones semi guiadas entre las investigadoras y las educadoras. Las preguntas son las siguientes:

- ¿Cuáles son tus apreciaciones en torno a la Educación Sexual Infantil?
- ¿De dónde crees que surge esta apreciación?
- ¿Es algo que aprendiste con la vida o en formación académica?
- ¿Crees que la Educación Sexual Infantil trae consecuencias positivas o negativas a los niños?
- ¿Has incluido la ESI en alguna planificación pedagógica?

- ¿Reconoces alguna dificultad u obstáculo al momento de trabajar la ESI?
  
- A lo largo de tu experiencia, ¿has sentido la necesidad de trabajar la Educación Sexual Infantil en el aula?

### **3. Análisis**

Posteriormente a la recolección de datos y su transcripción, se realizó una tabla comparativa dentro de la cual se establecieron criterios para crear enlaces entre los discursos de cada educadora. (Ver Anexos)

De acuerdo con los objetivos previamente señalados, y los resultados obtenidos, se propusieron las siguientes categorías:

- a) Formación y material pedagógico de ESI
- b) Tensiones y dificultades para trabajar ESI en jardines infantiles
- c) Apoyo de las instituciones JUNJI e Integra en temas de educación sexual infantil
- d) Conceptualizaciones propias de las educadoras sobre la ESI

Al ser el objetivo de esta investigación conocer los significados que los y las educadoras de párvulos otorgan a la Educación Sexual Infantil, es relevante comenzar con los antecedentes teóricos y de formación que han tenido las y los profesionales para aproximarse a la ESI. Continuaremos con las dificultades y desafíos con los que se han encontrado a lo largo de su trayectoria profesional, para luego presentar las maneras en que las instituciones han apoyado, o dificultado, este proceso para las educadoras y educadores. Por último y a modo de resultado, se revelarán las nociones y concepciones que han ido construyendo las educadoras de párvulos en su quehacer pedagógico.

#### **Formación y Material Pedagógico**

Durante las entrevistas surge un punto clave que nos parece relevante analizar en primera instancia. Conversando sobre sus propias nociones sobre ESI, la trayectoria del tema durante

su carrera y los desafíos y dificultades que han enfrentado en sus prácticas pedagógicas, todas las educadoras expresaron que durante su formación académica estuvo ausente el concepto de Educación Sexual Infantil. Incluso llama la atención que todas las entrevistadas cursaron sus estudios universitarios con varios años de diferencia, y todas tienen en común que no se hablaba de sexualidad infantil ni cómo educarla.

Por ejemplo, Patricia relata: “Yo ingresé a mis estudios el 97, entonces lo máximo que uno lograba ver era en el ramo de Puerperio, y era como dentro de una generalidad, ya, teníamos que ver lo relacionado con los sexos. Sexo femenino, sexo masculino y paremos de contar.”

Así mismo, Carolina expresa que ella egresa el año 2008, “en otro mundo. A nosotras nos enseñaron todo distinto, muy vieja escuela”, explicando que durante esa época no se tocaban estos temas.

María Teresa a su vez reconoce que durante sus estudios universitarios “tuve psicología pero solo se trataba la teoría de Freud, esas cosas. Pero (educación sexual) como específico, no”.

Cuando le preguntamos a Dayana dónde había aprendido lo que sabe actualmente de educación sexual, ella contesta “Lo aprendí en el jardín totalmente, que yo me recuerde haber tenido un ramo de ES, no.” Esto nos llama la atención profundamente por ser ella la educadora más joven de las 5, egresando el año 2018 de sus estudios superiores.

Desde estas citas se evidencia que las educadoras de párvulos se presentan al mundo laboral sin bases teóricas ni conocimientos mínimos generales sobre las cuales trabajar y educar sobre sexualidad infantil. La principal problemática con esto, es que cuando las educadoras se deben enfrentar a cualquier situación relacionada con la sexualidad de las niñas y los niños, sus decisiones quedan sujetas a su criterio personal y moral. Esto implica que la educación sexual de los niños queda completamente a la deriva y sin el resguardo que merece, además de obstaculizar el proceso de llegar a consensos sobre cómo manejar situaciones. Nosotras como investigadoras identificamos en este fenómeno la raíz del problema con la Educación Sexual Infantil en Chile.

## Tensiones y dificultades para trabajar ESI en jardines infantiles

Con los antecedentes que se han recopilado podemos observar algunas tensiones y desafíos en lo que es el trabajo práctico de la Educación Sexual Infantil, e incluso que estas dificultades surgen desde distintos sectores de la comunidad educativa.

Por ejemplo, tres educadoras comentan sobre cómo el mismo equipo pedagógico presenta resquemor al trabajar la Educación Sexual Infantil. Patricia por un lado afirma que “voy a tener muchas dificultades desde las mismas educadoras porque hay negación, es un tema. (...) La dificultad siempre va a pasar por el adulto“. Así mismo, Carolina comenta que “nos cuesta mucho como jardín infantil manejar estos temas, tenemos muchas tías (educadoras y técnicos) que tienen cincuenta, no sé, sesenta (años), entonces para ellas (...) hablar de sexualidad... esto ya es complicado“. De esta misma manera, Karin comenta que ella también en ocasiones se ha visto obstaculizada por sus colegas: “yo tenía la mentalidad más abierta pero la técnico me decía 'no, Karin, no lo puedes dejar que se vista así, que se ponga la peluca, que sea niña“.

Estas miradas y formas distintas de enfrentarse a las situaciones relacionadas a la Educación Sexual Infantil, pueden verse como un resultado de lo discutido anteriormente sobre la formación académica y material pedagógico en torno a ESI. Al existir un abandono en esta materia, las educadoras trabajan según sus propios criterios valóricos y personales, y por tanto, les es difícil llegar a consensos sobre qué es y cómo abordarla.

Por otro lado, se comenta que las familias de los niños han presentado en otras ocasiones obstáculos en torno a esta materia. Patricia comenta que “es un tema que igual es difícil llevarlo. Porque primero hay que trabajarlo con las familias, y a la familia le cuesta entender este tema.“

Aun así, Carolina comenta que, si bien ha habido problemas en este sentido, ella ve que las y los apoderados han cambiado su visión con respecto a las generaciones pasadas: “Cuando yo recién empecé eso era motivo de conflicto, porque “cómo si mi hijo es hombre, cómo va a andar con una panty rosada“. Esta situación la contrasta con sus apoderados y apoderadas

de hoy, quienes ella llama “mucho más flexibles”, y menciona que “ya tienen otra mirada más abierta, no se horrorizan, no les da un infarto si los mandai’ con una panty rosada”.

En este mismo sentido, Karin también reconoce a las familias como un agente retardador en cuanto al trabajo de la ESI, postulando que son ellas quienes generalmente tienen la última palabra sobre los temas más sensibles: “son ellos (apoderados) los que tienen la razón, independiente de que nosotras lo proyectemos de una buena manera y a lo mejor sea muy lúdico. Si ellos no están de acuerdo, por ejemplo, con el tema de la sexualidad con las niñas y niños, no se pasa, no se toma.”

Se podría rescatar que con el cambio generacional, la sexualidad ha ido convirtiéndose en menos tabú que antes, probablemente debido a todos los cambios culturales y sociales en torno a roles de género, feminismo y adultocentrismo. Sin embargo, se puede ver que aún hay resistencia por parte de las familias al momento de dialogar sobre la sexualidad en general, y sobre la sexualidad infantil en específico. Incluso Karin comenta al respecto, diciendo que ella cree que los cambios necesarios para poder trabajar la ESI llegarán muy lento, a causa de “la cultura que tenemos todos, todo Chile, vamos un poco atrás, un poco retrógrada. Cuesta mucho”. Se puede postular que hoy en día esto se presenta como un desafío para las y los educadores, porque por un lado se obstaculiza la implementación de un programa sólido de ESI, y por otro lado se acentúa la necesidad de educar en sexualidad a toda la comunidad.

A partir de este apartado, se pueden reconocer dos frentes de dificultades. Por un lado el mismo equipo pedagógico puede presentar resquemores, lo cual proviene de su falta de formación al respecto. Y por el otro, se reconocen a las familias como otro foco de obstaculización, el cual se puede proponer que proviene de su propia falta de educación sexual y como un reflejo de nuestras normas sociales y culturales de tabúes sobre sexualidad en general y sexualidad infantil en específico.

Se podría proponer la implementación obligatoria de cursos sobre Educación Sexual Infantil en las carreras universitarias de Educación Parvularia como una solución a este problema en dos aristas: por un lado las educadoras podrían llegar a consensos sobre cómo implementar la ESI con las niñas y niños y sus familias, y se avanzaría en superar el tabú de la sexualidad.

## **Apoyo de las instituciones JUNJI e Integra en temas de Educación Sexual Infantil**

En vista de lo recopilado anteriormente sobre la experiencia en torno a la educación sexual en niveles parvularios, y el reconocimiento por su parte de la inexistente formación académica universitaria que recibieron en temas de ESI, se podría proponer que la responsabilidad de reparar, educando a las profesionales en temas de Educación Sexual Infantil, recaería sobre las instituciones públicas con más competencia en temas de educación parvularia: JUNJI e Integra.

En este sentido, se explica que en ocasiones la institución pública JUNJI, ha demostrado carecer de iniciativa para facilitar la educación sexual en los jardines, dejándolo a la merced, conveniencia y criterio de cada jardín y cada educadora. Así comenta María Teresa, al preguntarle si ella ha tenido la oportunidad o ha sentido la necesidad de formarse en el ámbito de ESI: “claro, con las cosas que se te van presentado, que te ocasionan dudas y tu vas investigando” demostrando que el interés de instruirse en estos temas, recae en la iniciativa y recursos propios de la educadora de párvulos.

Así mismo, Patricia habla sobre cómo JUNJI ha adoptado una política pedagógica que se enfoca solo en género, excluyendo el trabajo sobre sexualidad infantil: “es una mirada desde la institución, hace muchos años es un lineamiento institucional, trabajar género. Pero no así la sexualidad”. A pesar de que se puede considerar como positivo la propuesta de hablar sobre género como una política pública a nivel de institución, se puede ver como reduccionista abarcar sólo este eje y dejar fuera todos los otros componentes que comprende la Educación Sexual Infantil.

Karin también hace comentarios sobre la participación de JUNJI en la implementación de la ESI, demostrando que mayoritariamente han estado ausentes: “siempre nos mandan a cursos y capacitaciones, nos mandan documentación, pero con este tema en sí, no. De este tema no”. Y aún más problemático, explica que les han dificultado la labor: “a nosotras nos ponen trabas. Cuando nosotras hablamos de estas cosas, de estos temas así o temas puntuales, la JUNJI nos incita como a callarnos”, refiriéndose a que la institución le quita la importancia que le corresponde a esta temática.

Por otro lado, Carolina habla sobre las instancias y el material que Integra les ha facilitado para manejar la Educación Sexual Infantil en aula. Al preguntarle, ella concuerda en que la institución tiene el tema en abandono y lo deja al criterio de cada educadora: “nosotros en Integra podemos tener muchos flujogramas del abuso, de la cuestión, y hemos hablado y todo, pero no hay nada, o nunca yo he visto una capacitación o formación sobre educación sexual para educación parvularia.”

Así también, Dayana nos cuenta que en su fundación vinculada a Integra, la institución les hace llegar muñecos sexuados, que tienen vagina, que tienen pene, esas cosas. Entonces eso abre un poco más a enseñarle a los niños, en relación como en lo concreto, como más didáctico”. Acá se evidencia que Integra prepara y distribuye material enfocado a algunos aspectos de la sexualidad, como reconocer las partes del cuerpo, nombrarlas como corresponda, jugar con las identidades de forma representativa, hablar sobre límites y consentimiento, entre otros.

Con respecto a estos dichos, reconocemos un problema institucional que se refleja en los comentarios de las educadoras. Si bien Integra les entrega material, ellas no cuentan con los recursos pedagógicos, las habilidades o las capacitaciones necesarias para su óptima implementación ni para manejar otras situaciones que se puedan presentar. Por ejemplo, con el material que describe Dayana, una educadora que no tenga formación en el tema podría desaprovecharlo y quizás darle un uso que esté completamente alejado de la ESI.

A partir de estas declaraciones, se puede entender que JUNJI e Integra no se han posicionado como instituciones facilitadoras de una real formación y capacitación pedagógica en ESI para las y los profesionales que trabajan en aula en educación parvularia. Se podría proponer que esta carencia surge del impulso de políticas educativas con perspectiva de género, que al focalizarse en ese ámbito, dejan fuera los otros componentes de la educación sexual. Se considera que estas políticas son una respuesta positiva a las demandas de educación feminista que se han hecho por varios años, pero entendemos que la Educación Sexual Infantil comprende aún más.

## Conceptualizaciones Propias de las educadoras sobre la ESI

A través de las entrevistas, siguiendo el objetivo de la investigación, quisimos averiguar cuáles son los conceptos, nociones e ideas que las educadoras tienen sobre qué es y qué abarca la Educación Sexual Infantil. A partir de preguntas como “¿Cuáles son sus apreciaciones en torno a la Educación Sexual Infantil? ¿De dónde cree que surge esta apreciación?”

A lo largo de sus relatos, surgen distintas apreciaciones.

Es importante destacar que todas estas conceptualizaciones y nociones nacen de la experiencia laboral de cada una y de las diversas situaciones que han tenido que manejar.

Para comenzar, Patricia explica que para ella la educación sexual contempla “el autoconocimiento del cuerpo, de quién soy, cómo soy”. Según sus nociones sobre ESI, ésta también comprende la autoimagen y la autoestima, y afirma que cuando la trabajas, tienes consecuencias positivas en estos ámbitos: “niños y niñas que se van a amar porque su cuerpo es bonito, porque pueden hacer cosas distintas, porque pueden bailar, pueden correr.” También habla de educar en diversidad, destaca la importancia de conocer las diferencias físicas y genitales de los niños para enseñarles que a pesar de eso sus capacidades y gustos no están relacionadas con ello “tenemos que trabajar con niños que no hay acciones o actividades específicas para niños o para niñas”. En este caso se puede observar que para Patricia las concepciones de ESI se levantan alrededor del género y la construcción de la identidad.

Por otro lado, Carolina trabaja en una zona de vulnerabilidad social, y observamos que eso se refleja en sus apreciaciones de ESI, pues destaca en su discurso “lo más importante de la educación sexual, es que los niños y las niñas entiendan que su cuerpo es de ellos, que es sagrado, que nadie los tiene que tocar.” Para ella en su contexto la educación sexual se trata sobre poner límites y cuidar la integridad física, prevenir el abuso y educar sobre consentimiento. De estos pasajes se podría inferir que para las educadoras el contexto social se presenta como un indicador de hacia dónde orientar la ESI y su trabajo con las niñas y los niños.

Dayana presenta una línea de conceptos sobre la ESI que tiene elementos en común con Carolina, pues comenta que para ella se trata de “trabajar el tema de conocer nuestro cuerpo, de respetarnos el uno al otro”. Donde se puede reconocer nuevamente el discurso de los límites y el consentimiento.

María Teresa al hablar de Educación Sexual la relaciona con el apego, contándonos que ella estuvo en talleres de apego seguro y que considera que hay una relación directa entre estos temas. Ella afirma que “es importante tener un conocimiento más que nada de la educación sexual de los niños, es fundamental y creo que a través del apego sí se puede trabajar, proyectando un apego seguro (para) tener una sexualidad sana como adulto, yo veo que está relacionado.” Se puede evidenciar una mirada de la sexualidad como un constructo que se potencia en la infancia para ver sus resultados en la vida adulta, postergando la sexualidad infantil.

Por último, Karin habla en primera instancia de que para ella la Educación Sexual tiene que ver con la autonomía y el conocimiento del cuerpo. Además, en ocasiones la relaciona con las identidades y diversidades sexuales. Al preguntarle sobre qué aspectos contempla la ESI, ella nos ejemplifica que: “han habido niños que no sé po.. uno no sabe si son homosexuales, porque son pequeños... o niños trans”, reconociendo que la ESI podría entregar las herramientas para que ella y las niñas y niños puedan abordar estas situaciones. Reconociendo que la ESI sería una herramienta que podría ayudarles en estos casos.

De esta manera, rescatamos que las concepciones que tienen las educadoras de párvulos con respecto a la ESI se basan y funcionan acorde a los conceptos de apego, autoestima, autoimagen, diversidad sexual, género y consentimiento. A través de ellos, explican que para ellas la Educación Sexual Infantil se trata de generar las herramientas para aprender a valorar el cuerpo, entender su propia identidad, forjar su autoestima, establecer límites sanos y desarrollar vínculos emocionales y sociales con otras personas.

Cabe destacar que estas definiciones y concepciones surgen desde los ejes que se presentan en este análisis, están forjados por la ausencia de formación profesional, por las dificultades y obstáculos que han tenido que sortear con el propio cuerpo pedagógico y las familias y por el escaso acompañamiento por parte de JUNJI y fundación Integra.

En síntesis, vemos que los discursos de las educadoras de párvulo tienen la mayor parte de sus elementos en un plano común, que develan la gran importancia y profunda necesidad de llevar a cabo la ESI en los jardines infantiles, contrastándola con la falta de material y recursos para su implementación, la cual comienza en su formación académica y se consolida a lo largo de su trayectoria práctica y laboral. Al mismo tiempo, demuestran que el acompañamiento del desarrollo de la sexualidad infantil, en el espacio educativo, queda a criterio personal y moral de cada docente. Nosotras como investigadoras identificamos esto como el último eslabón de una cadena de impedimentos a la hora de trabajar Educación Sexual Infantil en Chile.

## Capítulo V: Conclusiones

Las educadoras de párvulos entrevistadas presentan percepciones de la Educación Sexual Infantil que son amplias y complejas. Incluyen distintas ramas del desarrollo y tienen múltiples repercusiones en la vida de las niñas y niños. Desde ahí radica la importancia de la ESI y su profundamente necesaria implementación.

Los principales problemas que devela este estudio tienen que ver con la carencia de formación en las universidades e institutos sobre ESI. Se entiende que, en un plano generalizado, no existen programas de educación superior que aborden este tema. Como fue mencionado anteriormente, el resultado de esta problemática es que las profesionales no cuentan con conocimientos generales mínimos sobre los cuales trabajar, y por ende, les cuesta acordar el cómo manejar las situaciones relacionadas a la sexualidad de las niñas y niños. El resultado de esto es, que el perfil valórico de cada educadora termina por sobrepasar su formación en el tema y se consolida como el foco desde el cual se educa sexualmente a la infancia.

De igual manera, se ha develado que las instituciones públicas de educación parvularia han tenido pobres esfuerzos de reparar esta carencia, implementando políticas institucionales incompletas y entregando material de trabajo que a las educadoras les dificulta manejar debido a su falta de formación. Se denuncia que incluso en algunos casos estas instituciones han sido obstaculizadoras del trabajo práctico de la sexualidad infantil. Así también, se evidencia la necesidad que expresan las educadoras de aprender sobre ESI mediante cursos o capacitaciones como forma de mejorar sus intervenciones en torno a esta temática y su proyección y mediación con las familias.

Aún con estas tensiones, dificultades y obstáculos, y quizás gracias a ellas, las educadoras de párvulos han creado sus propios conceptos, ideas y nociones de qué es la Educación Sexual Infantil y cómo trabajarla. Se pudo inferir que éstas vienen de sus propios contextos educativos, culturales y sociales, y que responden a las necesidades inmediatas y a largo plazo que las niñas y niños han presentado. Por esta razón, sus ideas de qué es la ESI son un reflejo de sus comunidades y contextos educativos.

Las significaciones de las educadoras incluyen el conocimiento del cuerpo y sus límites, el respeto, la diversidad, el género, la construcción de la identidad, la autoestima, el apego y el desarrollo de vínculos afectivos. Sin embargo, relacionan estos elementos implícitamente con la educación sexual, pero ninguna hace el reconocimiento explícito de la sexualidad en la infancia.

Este fenómeno nos regresa a la hipótesis sobre la invisibilización de la sexualidad infantil. Parece ser relevante que ni las instituciones ni las educadoras reconozcan a las niñas y niños como personas sexuadas, sujetos que viven y pueden disfrutar de su sexualidad. Incluso llama la atención que de todos los temas que las educadoras relacionan con Educación Sexual Infantil, nadie mencionó el placer.

Como se postuló al principio de la investigación, identificamos que esta invisibilización surge de un paradigma social y cultural adultocentrista, en el que se niega la sexualidad de las niñas y niños. Bajo este marco cultural, se entiende la sexualidad como algo que adquieren las personas en la adolescencia y que pueden vivir libremente solo en la adultez.

Desde nuestro rol de investigadoras creemos que es pertinente poner sobre la palestra los desafíos que enfrentamos como país en cuanto a la ESI en el sistema público. Reconociendo nuestra posición en comparación con otros países de Latinoamérica, que sí cuentan con programas y políticas públicas educativas explícitas de Educación Sexual Infantil, se puede postular que en Chile urge implementarlas. Como se ha mencionado anteriormente, son variadas las consecuencias negativas de esta carencia.

Así mismo, se entiende que las instituciones públicas de educación parvularia, JUNJI e Integra, deben ser las responsables de entregar formación y capacitación en el tema, al mismo tiempo que las Universidades e Institutos públicos impartan clases y cursos como reparación de la formación de las y los profesionales de la educación.

Estos son los principales caminos para, en primer lugar, superar los tabúes culturales y la falta de conocimiento con respecto a la sexualidad. En segundo, reconocerla, valorarla y

visualizarla en la infancia. Para, finalmente, avanzar hacia una Educación Sexual Infantil pública y digna para todas las infancias.

## Bibliografía:

1. Araujo, K., & Prieto, M. (2008). *Estudios sobre sexualidades en América Latina*. Flacso-Sede Ecuador.
2. Benedet, L., & Gómez, A. L. (2015). La educación sexual en Uruguay: enfoques en disputa en la genealogía de la política pública. *Temas De Educación*, 21(1).
3. Boccardi, F. G. (2008). Educación sexual y perspectiva de género. Un análisis de los debates sobre la ley de educación sexual integral en la Argentina. *Perspectivas de la Comunicación-ISSN 0718-4867*, 1(2), 48-58.11-30.
4. Bordignon, N (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson.El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2),50-63.[fecha de Consulta 15 de Enero de 2021]. ISSN: 1794-4449. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=695/69520210>
5. Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
6. Constitución Política de la República de Chile, Editorial Andres Bello, Santiago de Chile, (1980).
7. Del Carmen Rodríguez Menéndez, M., García, J. H., & Calvo, J. V. P. (2004). Pensamiento docente sobre el juego en educación infantil: análisis desde una perspectiva de género. *Revista española de pedagogía*, 455-466.
8. *Educación Sexual en Chile*. (n.d.). educaciónsexual.Uchile.cl. Revisado 15 diciembre, 2020, desde <http://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/la-educacion-sexual/educacion-sexual-con-referencia-a-chile>

9. Erikson, E. H., & Erikson, J. M. (2000). *El ciclo vital completado* (pp. 66-71). Barcelona: Paidós.
10. Escuela de Salud Pública. (2017). *Educación Sexual en Chile*. CESOLAA. <http://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/la-educacion-sexual/educacion-sexual-con-referencia-a-chile>
11. Fernández Zabala, Arantza, & Goñi Palacios, Eider (2008). EL AUTOCONCEPTO INFANTIL: UNA REVISIÓN NECESARIA. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1),13-22.[fecha de Consulta 27 de Enero de 2022]. ISSN: 0214-9877. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832317001>
12. Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Ediciones Morata. Madrid.
13. Fossa, L (18.01, 2020). “Bolsonaro propone abstinencia como eje de la educación sexual en Brasil”. *Interferencia*. Recuperado de: <https://interferencia.cl/articulos/bolsonaro-propone-abstinencia-como-eje-de-la-educacion-sexual-en-brasil>
14. Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad/Vol. 1. La voluntad de saber* (Vol. 1). Siglo XXI Editores México.
15. Fundación Integra. (2014). *Sexualidad en la Infancia y Conductas Sexuales No Esperadas*, Santiago.
16. Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill.
17. Kornblit, A., y Beltramino, F. (2014). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales: modelos y procedimientos de análisis*. Buenos Aires: Biblos.
18. Levorlino, T. (2019, October 10). *Ola conservadora: Género, educación y censura en Brasil*. Redclade.Org. <https://redclade.org/noticias/ola-conservadora-genero-educacion-y-censura-en-brasil/>

19. Ley N° 18.437, República Oriental del Uruguay, 2008.
20. Ley N° 26.150, República de Argentina, Octubre, 2006.
21. Martínez, O. (2010). La autoestima. *Recuperado de*  
<https://escuelatranspersonal.com/wpcontent/uploads/2013/11/la-autoestima.pdf>.
22. MINEDUC, (2018) “Bases Curriculares de la Educación Parvularia” (2018) Ministerio de Educación de Chile.
23. Morgade, G. (2011) “*Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*”. Buenos Aires: La Crujía.
24. Nieto, J. A. E. (2003). *Antropología de la sexualidad y diversidad cultural*. Talasa.
25. Olave, R (29.01, 2019). “Humberto Maturana: ‘Los seres humanos no somos monógamos’”. Recuperado de:  
<https://www.latercera.com/culto/2019/01/29/humberto-maturana-humanos-monogamos-2/>
26. Proyecto de Ley, Boletín 12955-04, Cámara de Diputados de Chile, (2019)
27. Quaresma da Silva, Denise. (2014). Tratamiento de la educación sexual en escuelas primarias en el sur de Brasil. *Revista Cubana de Salud Pública*, 40(4), 289-298.
28. Ravetllat Ballesté, Isaac. (2018). Igual de diferentes: la identidad de género de niñas, niños y adolescentes en Chile. *Ius et Praxis*, 24(1), 397-436.

29. Reyes, D. (2018, 23 noviembre). *Repositorio Académico - Universidad de Chile*. Repositorio Universidad de Chile. Recuperado 13 de diciembre de 2021, de <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/152826>
30. Ribeiro, P. R. M. *Sexualidade e educação: aproximações necessárias*. São Paulo: Arte & Ciência, 2004.
31. Torres, Germán. (2014). Iglesia católica, educación y laicidad en la historia Argentina. *História da Educação*, 18(44), 165-185.
32. UPRI. (2014) “*Sexualidad en la primera infancia y conductas sexuales no esperadas*”. Dirección de Promoción y Protección de la Infancia. Departamento de Protección de Derechos.
33. Veiga de Cabo, Jorge, Fuente Díez, Elena de la, & Zimmermann Verdejo, Marta. (2008). Modelos de estudios en investigación aplicada: conceptos y criterios para el diseño. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 54(210), 81-88. Recuperado en 18 de enero de 2021, de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0465-546X2008000100011&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2008000100011&lng=es&tlng=es)

## **Anexos:**

### *Anexo 1: transcripciones entrevistas*

#### Entrevistadas:

1 - Nombre: Patricia Maripangue Rodriguez

2 - Edad: 55 años (Egresada el 1997)

3 - Institución: Jardín JUNJI clásico "Estrella Andina" en Huechuraba

4 - Experiencia pedagógica: 20 años

1 - Nombre: Carolina Rosales

2 - Edad: 37 años (Egresada 2008)

3 - Institución: Jardín Integra, "Nueva Esperanza" de Lo Espejo sello "paz y protección"

4 - Experiencia pedagógica: 14 años

1 - Nombre: María Teresa Valencia

2 - Edad: 57 años Egresada 1995)

3 - Institución: Jardín JUNJI tradicional "Las Amapolas"

4 - Experiencia pedagógica: 25 años

1- Nombre: Dayana Oviedo

2- Edad: 28 años (Egresada 2017)

3- Institución: Fundación Brazos abiertos Integra, Renca

4- Experiencia pedagógica: 4 años

1- Nombre: Karin Rodriguez

2- Edad: 44 años (Egresada 2001)

3- Institución: Jardín JUNJI clásico Miguitas de Ternura, Conchalí

4- Experiencia pedagógica: 20 años

### **Entrevista Patricia Maripangue**

S: primero nos podrías contar donde trabajas, hace cuánto tiempo, cuántos años de experiencia tienes, para ir conociéndote un poco

P: ya, si necesitan algo se los puedo escribir en el chat para que quede fijo. Bueno, efectivamente mi nombre es Patricia Maripangue Rodríguez, no puedo dejar a mi madre afuera. Yo en la institución llevo aproximadamente 20 años trabajando, dos años haciendo reemplazo en dos jardines, y después en el 2003 llegué al jardín donde trabajo actualmente. Dentro de esos 18 años, increíble cómo han pasado, llevo 9 años cumpliendo función de directora, los otros años eran trabajando en aula estando en niveles, pasé por todos: sala cuna, mayores, transición, lo que es el pre-kinder, y después estuve haciendo subrogancia aparte de estar haciendo sala y ya después en el 2012 en diciembre cumpliendo funciones de subrogancia, así se llamaba al principio, después dirección y hoy es como en el contexto de la institución, las directoras según normas debemos tener todas proceso de planta. Planta es el contrato indefinido, en el área pública existen los contratos a planta, que es el contrato indefinido, y el contrato "a contrata" y esto es que te contratan de diciembre a diciembre. Y de ahí llega un momento donde te pueden renovar el contrato o simplemente se da por término de parte de la institución.

J: ¿Cómo se llama la institución?

P: Junji, junta nacional de jardines infantiles

J: ah, pero usted está en un jardín o trabaja directamente para la junji?

P: yo trabajo para la junji, y junji tiene jardines clásicos y vtf. Yo trabajo en un jardín clásico y el nombre del jardín es "estrella andina".

S: Entonces, te contamos lo que estamos buscando con esta investigación es conocer la relación que tienen las educadoras de párvulos con la educación sexual infantil y cómo la abordan en el aula, con los distintos niveles con los niños. Entonces, el objetivo de la entrevista es poder conocer tu experiencia con el tema, tu formación detrás, si es que hay o no la hay, si es que tú sientes que te ha hecho falta o en realidad no, si es que la abordan en el aula, en la planificación o quizás la abordan de otra forma, o quizás tú ves que no se aborda mucho, bueno ahora quizás nos puedes dar también tu mirada como directora, de cómo todo el jardín se relaciona con la educación sexual o quizás no hay mucha relación. Hicimos estas preguntas que las puedes contestar por orden, o las podemos ir conversando nomás y nos vas haciendo apreciaciones de las que quieras, leámoslas. (las leen)

P: te cuento un poco. Dentro de lo que es el contexto y la orientación sexual infantil, no es abordada en el período que yo estudié. Yo ingresé a mis estudios el 97, entonces lo máximo que uno lograba ver era en el ramo de Puerperio, y era como dentro de una generalidad, ya, teníamos que ver lo relacionado con los sexos. Sexo femenino, sexo masculino y paremos de contar.

S: no tenía idea que antes en las carreras de educación parvularia se pasaba puerperio

P: sí. Se veía y la mirada tenía que ver con el periodo del embarazo, del desarrollo del embarazo y la primera etapa del desarrollo en el área de la psicología. Pero nunca se nos incitó a nosotras dentro de la educación, cuando yo me preparaba, a trabajar la educación sexual. Y hoy por hoy fíjate que tampoco se visualiza para trabajarla. Porque hoy día probablemente si uno puede decir, ya si hilamos super fino, está enfocado desde la mirada desde el género, nada más.

S: ¿cómo con la mirada de género?

P: de que tenemos que trabajar con niños que no hay acciones o actividades específicas para niños o para niñas, desde ahí.

S: y eso es algo que junji les pide? ¿O les recomienda?

P: sí, eso es una mirada desde la institución, hace muchos años es un lineamiento institucional, trabajar género. Pero no así la sexualidad, la sexualidad infantil se trabaja desde el área o desde la mirada del buen trato o maltrato, depende de cómo uno le de la mirada. Al inicio en la junji se trabajaba como maltrato, entonces cómo lo enfocamos? Bajo el abuso.

S. y eso, desde la junji lo trabajaban como herramientas para ustedes las educadoras para identificar abuso? O era así algo como que los niños aprendieran qué es abuso?

P. primero era cómo identificar a los niños abusados y cómo realizar las denuncias. Pero cuando yo trabajaba en sala, no sé si alguna vez ustedes escucharon de un programa de gobierno que tenía que ver con ACES, si es que no me equivoco, que hoy se llama SENDA y ellos trabajaban la prevención de drogas y alcohol y ahí había un programa que se llamaba búsqueda del tesoro y ahí se veían estos temas. Se veía específicamente el abuso sexual, pero no cómo de enseñarles a los niños desde una mirada real de lo que se llama una educación sexual, de cómo entender el autocuidado obviamente, porque todo desde el contexto negativo. Ojo, que no estoy diciendo que esté mala la mirada, pero es que...

J: más que una prevención, era como una reparación?

P: exacto.

S: ¿Tú dirías que está más enfocada en la educadora que en los niños?

P: exactamente, porque era “hay que cuidarse, que tu cuerpo nadie te lo puede tocar” cierto, desde esa mirada. Y era preparar al adulto porque nosotros lo teníamos que trabajar también con las familias para prevenir. Entonces desde ahí siempre se vio con la connotación negativa. De hecho, ustedes han de saber que en los niños sobre todo nuestro grupo, están en una etapa de autoconocimiento, y ese autoconocimiento tiene que ver con la exploración personal y frente al otro, o sea, ellos no se conocen, ellos no se definen si son niños, niñas, no se definen desde ahí, cierto? Si es varón, ni si es dama, si es mujer o hombre, no saben.

Entonces por mucho tiempo los niños iban solos al baño y no con las niñas, había que separarlos. Entonces los niños no se conocían. Dentro de lo normal es que se toquen, que se miren, que se vayan descubriendo. La mirada era que eso era negativo. Entonces, si el niño miraba a la niña o viceversa, ya se daba la connotación de que este otro niño estaba abusando, y no necesariamente se daba la mirada y se trabajaba desde ahí, que todo era negativo. Entonces, cuando ya se logra tener desde la institución esta otra mirada y que la forma real de trabajar el autocuidado es efectivamente trabajar la sexualidad pero muy superficialmente, que tiene que ver sólo con que tú te conozcas y te definas como niño o niña, independientemente y dejando un poco de lado lo de género. Entonces no involucra qué es lo que te pasa, qué sucede, de que a futuro o no dentro del futuro... estaba pensando... en nuestros mismos grupos etarios de los jardines para los niños no tiene la importancia de cómo se reproducen, cómo nos reproducimos nosotros, por qué voy a tener un hermano, por qué los animales también se reproducen... no, para ellos no es de importancia

S: y tú crees que en eso la educación sexual infantil en los jardines sería positivo o negativo para ese ambiente en el que están los niños?

P: yo personalmente creo que es positiva, más que ser positiva es necesaria. Hay que trabajarla. Porque desde ahí, efectivamente, yo creo que podemos trabajar la prevención. Porque si no la trabajamos difícilmente podemos lograr una prevención real y al mismo tiempo no darle tan solo connotación negativa. Si bien es cierto, nuestros niños sufren un gran número de los niños sufren variadas situaciones de abuso, pero hay otros niños que no entonces no tiene que solo ser negativa, no es una experiencia de las mejores que te puede pasar en la vida pero tampoco tiene por qué ser la peor de la vida.

S: y a qué te refieres tú con una educación sexual infantil enfocada en lo positivo? Porque en el fondo si hablar de abuso sería enfocarse en lo negativo, ¿qué sería enfocarse en lo positivo?

P: a ver, enfocarse en lo positivo que dentro de una normalidad es que se autoconozcan, que descubran, que si bajo cierta mirada uno puede decir somos todos iguales pero desde lo físico no somos iguales, desde lo genital no somos iguales, desde ahí podemos darle esa mirada de que es bonito el cuerpo, que no se erotice, porque desde ahí obviamente vamos a tener

niños y niñas que se van a amar porque su cuerpo es bonito, porque pueden hacer cosas distintas, porque pueden bailar, pueden correr, porque ciertamente no tienen mayores diferencias. Desde ahí. Desde que se reconozcan distintos y desde que entiendan y que las familias entiendan que nosotros no podemos inculcarles a estos niños de dos o tres años o cuatro años, que es la edad que vemos en los jardines, el gusto por el otro se puede dar, perfecto, pero que se dé desde una naturalidad, es decir, ellos quieren estar juntos porque se sienten bien, porque se sienten seguros con otro y que no tenga una connotación erótica, porque el adulto es el que le da esa connotación. Ellos no saben, saben que se sienten bien con la amiga, con el amigo, independientemente del género, hay algo ahí que a ellos les pasa y eso es agradable, que tiene que ver con la amistad. Es que puede ser por amistad, no necesariamente otra cosa

S: Alguna vez tu te has visto en alguna situación en la que digas “me gustaría poder abordar la educación sexual en el aula”? así como parte de una experiencia de aprendizaje o algo así

P: Sí, pero es un tema que igual es difícil llevarlo. Porque primero hay que trabajarlo con las familias, y a la familia le cuesta entender este tema. Le cuesta entenderlo, trabajarlo, porque nosotros hoy justo conversábamos este tema y habían unos talleres de sexualidad que estamos preparando desde la otra mirada, la connotación negativa, el abuso, entonces las familias se ciegan a esto, se cierran a trabajarlo, pero, vuelvo a lo anterior, a enfrentar. Porque sí le permiten a los niños que bailan reggeton, sí les permiten a las niñas o a los niños que se vistan de cierta forma que es de adulto no de niños ni niñas, o niñas como dicen ustedes, que es super respetable. A nosotras nos cuesta todavía incorporar ese nuevo concepto. Cuesta porque aparte de que, piensen ustedes, por mucho que seamos funcionarias públicas, somos regidas por un gobierno. Y los gobiernos siempre van marcando las entidades públicas, se quiera o no. Entonces sí, yo siento que hoy más que nunca creo que desde ahora yo me voy a llevar esa tarea, para trabajarla con las chicas. Porque paremos, paremos de darle la otra connotación, veámosla. Lo importante que es.

S: alguna vez tu cuando estabas en aula, o alguien ahora mientras tu eres directora, ha hecho alguna planificación en que por ejemplo el objetivo de aprendizaje sea cualquier cosa relacionada con educación sexual? Así como conocer el cuerpo, o hablar de género, o algo que no sea el tema del abuso?

P. con género sí, trabajando fuertemente género. Y con conocimiento de su cuerpo pero relacionado con género. No sé si me explico. Pero que no conlleve a esa otra parte, desde la educación sexual.

J: ahora que hemos pasado por las preguntas, tu te atreverías a hacer una pequeña definición de cómo entenderías tú la educación sexual infantil desde tus 20 años de experiencia y con las connotaciones que tú entiendes como positivas o negativas? Cómo tú entiendes lo que podría ser una educación sexual infantil ideal?

P: buena pregunta. Tiene que trabajarse el autoconocimiento del cuerpo, de quién soy, cómo soy, que si bien es cierto, yo sí lo pongo así voy a tener muchas dificultades desde las mismas educadoras porque hay negación, es un tema. Porque lamentablemente nos cuesta como profesionales entender que los niños de hoy, y en realidad los de siempre, nosotros como niños siempre comprendimos pero nos faltaba expresar lo que comprendemos. Hoy día los niños tienen mayores posibilidades de expresar lo que entienden y lo que uno les está enseñando por decirlo de una forma. Entonces, la dificultad siempre va a pasar por el adulto. A mi me gustaría la verdad que efectivamente viéramos el conocimiento de nuestro cuerpo, no porque tengo que conocerme, tengo brazos, tengo cabeza y tengo pies, si no que también tengo órganos sexuales, genitales que pueda entender ciertas situaciones, y educar de verdad porque nuestros niños son niños sensibles, niños que viven sensaciones, niños que viven la masturbación, porque uno la visualizó. Y desde ahí entender y uno lograr observar que es una situación "normal" a lo que pasa a la otra connotación negativa, que es porque hay un abuso. Que no me tengo que yo como adulta horrorizar, que tengo que observar primero , ver y educarme de cómo le explico al niño y a la niña que no es malo desde el autodescubrimiento, no desde la otra mirada. Y por eso yo te decía que es buena la pregunta, porque cuesta sacarte de la cabeza todos los años que tu has estado trabajando este tema pero super sesgado, o sea solo connotación negativa.

J: La sexualidad hace mucho rato que es un tema tabú que se ha intentado trabajar pero en todos los ámbitos la educación sexual carga con ese tabú. No solamente en los jardines, también en la familia y en muchos aspectos.

P: sí, es sumamente complejo. Piensa tú que yo ayer veía en Instagram tanta cosa que suben, vídeos y... cómo es que le llaman a estos pequeños videos que suben?

J: aaah, los reels

P. eso, los reels. Entonces yo miraba y había una niña que subía cosas así como de los tabús, no es malo masturbarte. No estás enfermo, no es una enfermedad ni física ni psicológica. Y yo decía, "wuaaau. Es real" Es real, pero estamos cargados de tabú, de culpabilidades, sobre todo para nosotras las mujeres.

J: y que coincidentemente, la educación parvularia está muy feminizada también.

Eso también influye mucho en la educación sexual que le damos a los niños.

P: correcto. Piensa que hay muchas familias que... nosotras tuvimos un educador en el jardín. En la institución hay 6 educadores a nivel nacional. Cuando nosotras tuvimos a este educador fue atroz. Las familias pidiendo con carta que se fuera, que no fuera a ser que el abuso, que no se qué. Pero es complejo porque nosotras ya lo negamos y una figura masculina es igual importante, porque desde las teorías que estemos o no estemos de acuerdo, que "como no había un hombre en casa por eso el niño es gay". Que yo puedo estar en absoluto desacuerdo, cierto? Pero sí es importante, porque esta figura masculina no es tan solo importante para el niño, también es importante para la niña. Porque tiene que ver con que es una figura masculina que se asocia con la figura paterna. Y muchos no tuvieron, cierto? Como también tiene que ver con la figura materna, donde uno puede ir diferenciando cosas y como nosotras también lo conversábamos en esa instancia con las familias cuando tuvimos nuestro educador que lamentablemente los abusadores no tan solo son hombres. Hay abusadores mujeres. Y que el uno o el otro es tan peligroso, porque tienen que ver con una cuestión de salud mental. Entonces es complejo, la verdad que ahí me retrocedo un poco porque me sigue dando vueltas de cómo trabajar la educación sexual cuando hoy día incluso hay poco alcance de literatura sexual frente al conocimiento. Porque yo recuerdo que cuando nosotras estábamos trabajando "en búsqueda del tesoro" yo con un profe me conseguí material, y de hecho todavía tengo esos libros, pero están todos enfocados en la educación básica.

S: a nosotras también nos pasó buscando textos para esta investigación que todo está enfocado en la básica y los adolescentes, y en primera infancia no hay nada

P: y lo único que hay es género, y género de eso hay mucha literatura pero no apunta a lo que una o ustedes quieren exponer, o lo que yo logro percibir, porque vuelvo a repetir, tiene otra connotación que obviamente no se puede perder de vista, pero desde ahí y como tu lo logras ver... miren , yo les voy contar que recuerdo cuando recién nosotras en la institución se empezó a trabajar todo esto con el nombre de maltrato, y después se cambió a buen trato, yo fui a una charla y una psicóloga de la universidad católica, yo recuerdo que su nombre era Ana Maria, y ella nos hablaba de una situación puntual de un caso que ella vió. Había unos padres que para ellos no era tabú el cuerpo. Entonces tenían una niña de unos 6 o 7 años mas menos, o sea tampoco de la primera infancia, pero para ella era super normal ver a su padre desnudo por la casa, y a su mamá, pero sin embargo lo que ella nos contaba es que un día la niña le pregunta a su padre por qué su pene no estaba igual que el del jardinero. Entonces que ella decía que estaba bien que no hubiese este tipo de tabú, pero que había cosas que era importante que la niña sí conociera, entonces ahí el papá le preguntaba cómo estaba el pene, el papá creo se supo controlar y le preguntó por el jardinero. Entonces ella le explicó como estaba, porque el pene de su papá ella nunca lo había visto bajo esas condiciones. Entonces la niña no era la primera vez que veía al jardinero de esta forma. Y ahí descubre los papás que la niña lo más probable era que estaba siendo, o iba a ser, bueno, de hecho que él ya le mostrara su pene erecto ya es abuso, pero probablemente podría caer en cualquier momento en algo peor. Entonces ahí dentro de la educación sexual algo falló.

### **Entrevista Carolina Rosales**

S: Primero igual te contamos que nuestra investigación, lo que buscamos nosotras es entender cómo las educadoras/es de párvulo abordan la educación sexual en sala con les niños, entonces nos interesa un poco saber qué es lo que tú entiendes por educación sexual, si es que lo aplican en el jardín, si es que tú crees que es algo positivo o negativo, si crees que necesitan más información con el tema, en realidad cualquier cosa que tú nos puedas contar con respecto a la educación sexual.

C: Nosotras si trabajamos la educación sexual en los niños y las niñas. Bueno ustedes saben que Integra tiene su propio referente curricular, cierto?.. que al igual que JUNJI, nosotros

tenemos aparte.. Obviamente nos basamos en las BBCC de la EDP, pero nosotros tenemos nuestro propio currículum que es nuestro referente.

S: Y nos puedes contar más sobre ese currículum de Integra?

C: Nosotros trabajamos muy distinto a JUNJI y a otros lados porque por ej cada establecimiento es como un mundo, si bien nosotros tenemos este referente curricular que es como lo que se tiene que hacer como estándar, nosotros trabajamos por sello educativo, cada jardín tiene su propio sello educativo y desde ahí se planifica, desde ahí se trabaja.

J: Y en este caso cual sería el sello de tu jardín?

C: Nuestro sello es el de La paz y la protección, porque como nosotras trabajamos en un contexto súper hiper mega vulnerable, entonces el jardín infantil es un resguardo para los niños y las niñas, como una isla entremedio de tanta violencia, tantas carencias, entonces por eso nuestro sello es promotor de la paz y la protección.

S: Perfecto, y ese sello lo eligen ustedes o Integra se los asigna?

C: No, no, como comunidad educativa.. porque.. bueno la comunidad educativa son las redes, las familias, los niños, las niñas, el equipo educativo, todo eso se hace un diagnóstico participativo; porque nosotros estamos en un proceso de acreditación. Bueno como la mayoría de los jardines que están en esta. Entonces nosotras tuvimos que implementar nuestro PEI, hacer nuestro proyecto educativo, a través de un diagnóstico que se hizo durante mucho rato, estuvimos no se po.. más de un año.. Llegamos a lo que más nos caracteriza a nosotras es un lugar de protección en donde los niños están tranquilos y están protegidos.

S: Entonces tú dices que Integra tiene como una apreciación curricular de la educación sexual?

C: Claro

S: Y eso ustedes lo abordan de qué manera? o sea, Integra les pide que ustedes lo integren en las planificaciones? o es algo que se ve de manera integral?

C: Claro por ejemplo nosotros hablamos del cuerpo, de los genitales de los niños de las niñas, las características de los niños de las niñas, de todo eso porque en realidad nosotros también tenemos que preparar a nuestros niños, es decir, ellos están sufriendo algún tipo de vulnerabilidad, de hecho tenemos un flujograma que lo podemos compartir si tu quieres, de qué hacer en caso que tu detectes algún tipo de abuso sexual entre los niños.

S: Sí, ese es material de Integra, cierto? Creo que lo hemos visto

J: Sí es el protocolo

C: Entonces por ejemplo nosotras no le decimos: que el “pílin”, que la “cosita”, no, todo por su nombre porque si no ellos creen que puede ser un juego.. que no se po..., se ha visto tanto que los niños confunden, porque a veces las mamás o nosotras mismas los agentes educativos le podemos decir de distinta forma a los genitales, y los niños creen que es juego, entonces nosotras mismas tenemos de hablar cuando vamos al baño de todo.

S: Claro entonces, tú dirías que lo abordan de una forma más cotidianamente en todas las acciones del día como ir al baño?

C: Sí, cotidiano, aparte igual los niños van al baño todos juntos, las niñas los niños todos.

S: Y por ejemplo hacen experiencias de aprendizaje sobre la educación sexual?

C: Mira, así como planificada como de educación sexual, la verdad es que no. Así como: “ya, vamos a planificar una actividad de educación sexual”, no. Sí, ésto es parte del currículum oculto.

J: Es como algo que trabajan de forma transversal en el aula.

C: No es como que yo tenga una variable que diga ya hoy día voy a hablar de esto.

S: Y otra pregunta, la formación que tú tienes con respecto a educación sexual, es algo que tuviste en la universidad, o que te lo ha dado Integra o ha sido algo más informal, durante la experiencia?

C: Como de todo, es que nosotros tenemos formaciones constantes, a nosotras nos pagan por actualizarnos en muchas cosas, y también uno va buscando por su parte por su lado cómo abordar estos temas.

S: Y en la universidad? ¿Qué año saliste de la universidad?

C: Uhhh, ajaj no se, salí como en el 2008, no se caleta de rato, en otro mundo. A nosotras nos enseñaron todo distinto, muy vieja escuela, muy que la plantilla que la cuestión que todos los niños aís callados sentados, entonces ha sido todo como distinto, adaptándose a las nuevas tendencias

S: Y sobre las nuevas tendencias, cuál es tu apreciación sobre la educación sexual, tú consideras que es algo positivo incluirlo en el currículum oculto?

C: Sí, sii, mira por ejemplo a nosotras igual nos cuesta harto como jardín infantil, cómo manejar estos temas, tenemos muchas tias que tienen 50 nose 60, entonces para ellas, en si para ellas hablar de sexualidad de ellas, para ellas esto ya es complicado. Por ejemplo en

sala cuna, tiene el potito cosido, ellas dicen sus partes íntimas, como que ni siquiera ellas pueden verbalizar, decir “pene”, “vagina”, entonces es complicado.

S: ¿Tú ves que en el jardín hagan un trabajo con eso? o es más como la educadora que quiere se puede sumar a estos cursos o talleres o es como una política del jardín?

C: Noo, si se hace, lo que pasa es que Integra tiene cursos bianuales desde un tema específico, puede ser.. por ejemplo cuando salieron las bases curriculares, todas estudiando las bases curriculares, cuando empezamos a trabajar con el DUAS, todas con el dUAS, no es como que tú podías elegir si ir o no, si integra dice ya vamos a capacitar de todo esto, ya todas tenemos que ir, aparte que nosotras no es que tengamos que ir solo las educadoras o las técnicas, se capacita el personal completo, las tías de aseo, las asistentes administrativas, menos las tías de la cocina porque son una empresa externa, pero todo el equipo completo se capacita en todas las temáticas porque los jardines son como el circo chamorro que les digo yo, un día estay aquí, otro acá otro día allá, todas tienen que manejar, todas tienen que saber algo, independiente de tu cargo, muy tía del aseo, pero nunca sabes cuando te puede tocar estar en sala.

J: Claro, y la comunidad educativa tiene que ser horizontal en ese sentido..

S: Otra pregunta que te queríamos hacer, desde tu perspectiva, contarnos un poco qué crees tú que es la educación sexual, que incluye, que significa educar sexualmente a les niños, que nos cuentes un poco por ese lado.

C: Yo creo que lo más importante de la educación sexual, es que los niños y las niñas entiendan que su cuerpo es de ellos, que es sagrado, que nadie los tiene que tocar, porque igual es complicado porque nosotras los llevamos al baño, los tenemos que ayudar limpiarse, entonces todas esas cosas, tenemos que hablarles, anticiparse, con ejemplos concretos, que te cuenten, que confíen en tí, que si se encuentran algo extraño, si les duele algo, todo eso se tiene que trabajar porque nosotras somos las que estamos más tiempo con los niños, más que las familias.

S: Hablando de las familias, ¿ crees que tienen alguna opinión con respecto a la educación sexual? hay algo que tu digas pucha este es un tema difícil de hablar con ellos o cómo ha reaccionado la comunidad en el fondo..

C: Yo creo que antes cuando yo recién empecé había más resquemores, ahora los cabros que tengo de apoderados son chicos, 20 años, menos, ya tienen otra mirada más abierta, no se horrorizan, no les da un infarto si los mandai con una panti rosada, si se hizo mil veces y llega con una panti rosada. Cuando yo recién empecé eso era motivo de conflicto, porque “cómo si mi hijo es hombre, cómo va a andar con una panti rosada”, no ve la necesidad de que esté abrigado.

S: Claro, que pase frío antes que ande con ropa de mujer

C: Claro, entonces ahora es distinto, mucho más flexible.

S: Bueno, creo que pasamos por todas las preguntas, ¿crees que quedó algo pendiente o algún comentario?

C: Yo creo que sí estamos trabajando, pero no como se debería. Estamos super al debe porque no hay como un lineamiento claro de cómo abordar la educación sexual en la pre básica, porque en educación básica está listo, está dado, hay libros, un montón de cuestiones, pero en cambio en ed parvularia no, ni siquiera están claros los lineamientos como para tratarlo, de qué les vamos a hablar, muy de lo que conversábamos antes, muy de lo tu le puedes entregar como educadora o como técnico.

S: A partir un poco en respuesta de las problemáticas que uno va viendo

C: Claro porque tu vas conociendo a tus niños, el entorno, las familias, todo, entonces uno dice, ya mira por este lado debería estar más alerta o conocer ciertas cosas, cuando uno les está cambiando ropita, se les conversa, cuando estás trabajando control de esfínter..

S: Entonces tú crees que queda a criterio de cada educadora..

C: sí, porque por ejemplo nosotros en integra podemos tener muchos flujogramas del abuso, de la cuestión, y hemos hablado y todo, pero no hay nada, o nunca yo he visto una capacitación o formación sobre educación sexual para educación parvularia.

S: Claro, en el fondo, para ti la educación sexual es más que el flujograma sobre cómo atender casos específicos de abuso.

C: Claro porque ahí tú estás atando cuando ya te pasó, cachai? no estás previniendo nada.. ya te pasó, ya no hay nada que hacer, es lo que haces de ahora en adelante, porque Integra es super cuadrado, tiene protocolos para todo, y tiene un libro que se llama “mas sano, más seguro” ahí están todos los protocolos de la vida.

S: Y a modo más personal que por la investigación.. tu encuentras que en integra están muy encima de los protocolos, están encima tuyo para que los cumplas paso por paso?

C: Sii, sii, de hecho antes teníamos como una supervisión, como que te iban a ver si tú cumplías con todas las cuestiones. De hecho si pasa cualquier cosa, lo primero que hacen es llamarte para saber si cumpliste con el protocolo, si llamaste, a quien llamaste, cuando lo llamaste, qué le dijiste, todo. Es como su forma de resguardarse.

S: Y tu considerarías que el protocolo de abuso sexual es mas para proteger a las educadoras?

C: Es que en integra hay dos cosas, cuando a tí te acusan de que tu hiciste algo, y la otra es cuando te das cuenta de que un niño viene vulnerado.

S: Tu consideras que son buenos protocolos o tienen sus falencias?

C: Es que ahí, lo que dice la fundación para proteger un poco a la educadora, es el abogado de la fundación el que pone la denuncia... pero claro, creo que no hay ningún protocolo que sea perfecto, porque ni por mucho que haya estudiado, es super complicado tratar un tema así.

### **Entrevista María Teresa**

S: Somos estudiantes de último año de educación y estamos haciendo nuestra tesis sobre educación sexual. Tenemos algunas preguntas pero en realidad la idea es más conversar, nosotras queremos conocer la percepción que tienen las educadoras de párvulo sobre la educación sexual y si la imparten en los jardines, todo eso.

(...)

J: nuestra tesis es sobre educación sexual infantil, pero en este momento con estas entrevistas lo que estamos buscando es conocer como la educación sexual infantil se está llevando a cabo en distintas aulas. por eso estamos buscando educadoras que hayan tenido experiencia en junji o integra, porque nosotras estamos exclusivamente investigando estas instituciones. las preguntas guías que tenemos aquí son las siguientes (se leen)

MT: mira, la verdad es que nunca la he incluido en la planificación y siento que es una debilidad dentro de la malla curricular ese tema porque en realidad una va aprendiendo en la práctica y va como estudiando en la práctica algunas situaciones que tu ves que tienes que abordar, pero no hay como una preparación para eso.

S: y tu los más años de experiencia son en junji o integra?

MT: yo junji, toda la vida, como 25 años que trabajo en junji.

J: al principio le vamos a pedir algunos datos:

nombre, maria teresa valencia

57 años, egresé hace muchos muchos años

institución, trabaja en sala en el jardín las amapolas en ñuñoa

volviendo al tema central, cuáles son sus apreciaciones en cuanto a la esi? usted nos contaba que no era algo que incluyese en experiencias o planificaciones, pero sí en algunos momentos se ha visto en la necesidad de tratar el tema en sala?

MT. claro, por ejemplo hay dudas en cuanto a lo que es la sexualidad infantil, por ejemplo qué pasa con la masturbación de los niños, cuándo es exploración o cuando llega a ser un poco, algo que ponerle ojo, algo problemático, eso. más que nada esas cosas o esas dudas surgen. y también, lo que he aprendido con los años es que el trabajar el apego seguro está super relacionado con la educación sexual en los niños.

S. y cuando tú estuviste en la u tuviste ramos o algo sobre educación sexual?

MT. no, nada. tuve psicología pero solo se trataba la teoría de Freud, esas cosas. pero como específico, no

S: entonces, lo que sabes o entiendes por ESx es algo que has aprendido con la práctica en el jardín

MT. claro, con las cosas que se te van presentado, que te ocasionan dudas y tu vas investigando

S. y de esas cosas que se te han ido presentado, alguna vez tu has sentido que a partir de eso surge una necesidad de trabajarlo con los niños en el aula? o quizás con las familias?

MT. lo que más se trabaja son las diferencias entre niño y niña, más que nada como el género, más que científicamente la educación sexual

s. y como ves eso tu con las familias de los jardines? ¿Es un tema que también trabajas con ellos?

MT. no mucho, no. es como una debilidad, yo ahora me estoy acordando que antes de la pandemia yo gestione una charla con un ginecólogo que actualmente trabaja en terapias del apego y hacer talleres para las familias, bueno quedó todo parado, pero sí siempre se ha visto que es una necesidad, tanto a las familias como también a nosotras que estamos con los niños tener claridad en esa área.

MT. y por ejemplo, en otra entrevista una educadora de integra nos contaba que la institución les ha facilitado capacitaciones sobre sexualidad infantil, sobre educación sexual y han podido tener algunos talleres y cosas así. y tú en junji han existido estas iniciativas?

MT. no, la verdad es que no se ha intentado gestionar de manera autónoma, cada jardín lo podría hacer, pero como institución no.

S. o sea quizás más desde la iniciativa de cada directora o educadora

MT. claro

S. y en el jardín amapolas han generado un taller o curso a partir de alguna inquietud o algo así?

MT. no, la verdad es que no, nunca. lo que hemos hecho son habilidades parentales o temas así, pero educación sexual nunca

J. y así como una apreciación propia suya, usted cree que la educación sexual infantil traería consecuencias positivas o negativas para los niños y sus familias?

MT. Yo creo que de todas maneras es importante tener un conocimiento más que nada de la educación sexual de los niños, es fundamental y creo que a través del apego sí se puede trabajar como proyectando un apego seguro tener una sexualidad sana como adulto, yo veo que está relacionado.

con los niños lo que más se trabaja es las diferencias de género, y siempre siempre intentamos fomentar el apego seguro

### **Entrevista Dayana Oviedo**

(..) Le pedimos si se podía presentar y contarnos de su trabajo\*

D: Yo trabajo en una fundación que es parte de Integra, se llama Fundación Brazos Abiertos. Yo egresé el año 2017, el 2018 hice un reemplazo en Integra, pre y postnatal, y el 2019 entré a la fundación de ahora.

S: javi leamos las preguntas..

\*procedemos a leerlas\*

D: Ya mira yo creo que vamos a ir dialogando, yo voy a ir hablando y ustedes van captando lo que les sirva..

\*nos cuenta un poco de sus motivos de por qué escogió estudiar EDP\*

S: Pero volviendo al tema anterior, qué consideras tú, si yo te pidiera que nos hicieras tu propia definición de ES, qué implica para ti, que comprende, de qué se trata..

D: Mira nosotros lo trabajamos, pero no es como.. a ver.. no nos dan como desde allá arriba, como desde la central un tema a eso. Un ejemplo, sí lo incluimos en nuestras planificaciones, eso tiene que ir siempre, por qué motivo, porque por ejemplo nosotros trabajamos el ámbito de identidad y autonomía, entonces ahí tiene relación al conocimiento del cuerpo. Un ejemplo, si un niño está teniendo abuso, tú lo puedes descubrir ahí. Un ejemplo.. no sé po.. ya niños de 2 años hacia arriba, un poquito más que puedan hablar.. por ejemplo decir “ya.. es mi cuerpo lo tengo que cuidar, porque es mio es propio nadie me puede ver, cuando voy al baño tengo que respetar al amigo..” uno tiene que siempre ir inculcando esas cosas..

S: Claro, y eso cómo tú lo has incluido, si nos puedes contar un ejemplo donde tu hayas incluido en una planificación la ESI, ¿como por qué objetivo de aprendizaje por ejemplo pondrías?

D: Pucha, mira desde trabajar educación sexual, no se trabaja mucho en el jardín infantil, pero sí se trabaja el tema de conocer nuestro cuerpo, de respetarnos el uno al otro, de que cuando voy al baño, tengo que respetar a mi amigo. Un ejemplo, si mi amigo no quiere que lo vean, yo salgo para que haga sus necesidades, y que después pase el otro niño, por ejemplo.

S: y cuando tú estudiaste en la universidad, hablaban estos temas de la ES? de los límites del cuerpo? todo eso te lo enseñaron en la universidad o es algo que tu aprendiste trabajando en el jardín?

D: Lo aprendí en el jardín totalmente, que yo me recuerde haber tenido un ramo de ES, no.

S: Y donde estudiaste?

D: En los Leones

J: Algo que se me olvidó preguntarte.. dónde está la fundación?

D: son 12 jardines, pero el mío está en Renca

S: y bueno, tú crees que trabajar lo que tú entiendes por ED, en el aula, trae consecuencias positivas o negativas en les niños?

D: Yo creo que más que nada trae como consecuencias positivas, porque... Esto se puede trabajar en el aula. Pero creo.. que como desde el conocimiento de como lo pueda adquirir el niño. Un ejemplo, yo no me voy a poner a hablar como “el pene no se toca, la vagina tampoco”, no. Es el cuerpo, que si yo corro tengo que tener cuidado, porque me puedo golpear con mi amigo, así como ir buscando las palabras precisas para poder enseñar o adquirirselas al niño. Ya cuando el niño sea un poco más grande, lo va a comprender mejor, pero ya va a tener una base.

S: Ya perfecto

D: Esque esto se trabaja en todo momento, no tenemos así como un registro de decir, “ya, estamos en el periodo de ES”, no, no es así, lo puedo trabajar en todos los periodos, en una planificación, lo puedo trabajar en el patio, haciendo ejercicios, llevando los niños al baño.

S: Entonces tú me dirías que tú mientras trabajas, a lo largo de tu experiencia, has sentido la necesidad de trabajar ES?

D: Osea sí po, yo creo que como educadora ponerlo así, igual depende del nivel. Por ejemplo, en sala cuna costaría un poquito más, porque igual son bebés, pero cuando ya pasas a jardín, medio mayor, medio menor, ya son grandes saben expresarse, saben hablar o que ellos sienten, cuáles son sus molestias, entonces tu puedes descubrir cuando un niño te diga “tía un niño me toca” o lo puedes descubrir cuando un día vayas al baño ahí te puedes encontrar con cualquier cosa, lo puedes descubrir de muchas formas, muchas, muchas formas, también

la actitud de los niños cambian, cambian muchísimo. Tú te das cuenta cuando ocurre algo en las familias por su comportamiento.

S: Claro, y tú recuerdas alguna vez que Integra, como la fundación Integra, no tu fundación, no tu jardín, sino como institución se haya acercado al jardín y les haya entregado material o alguna capacitación o cualquier cosa sobre educación sexual?

D: Mira a nosotros nos llega material desde Integra. Cuando los estuvimos revisando en modo pandemia, como ejemplo nos llegan muñecos sexuados, que tienen vagina, que tienen pene, esas cosas. Entonces eso abre un poco más a enseñarle a los niños, en relación como en lo concreto, como más didáctico, por decir algo.

S: Y alguna capacitación o taller, que les hayan dicho “ ya tienen que acudir este día a una clase sobre tal cosa”

D: Ehh.. No. Por lo menos en el tiempo en que yo he estado, no lo he presenciado. Pero si nos han enseñado que si ocurre algún tipo de estas cosas, nosotros tenemos protocolos a seguir, que no podemos pasar si estamos viviendo con una situación un poco riesgosa o que atente contra el niño. Existen psicólogos, asesoras, un sinfín de cosas como para nosotros ayudar un poco a lo que nosotros podemos estar presenciando.

J: Dayana una consulta, ¿alguna vez te ha surgido alguna dificultad al momento de trabajar este tema de ED, como por ejemplo que alguien se haya opuesto, o por parte de las familias o tus compañeras de trabajo en alguna experiencia?

D: Mira hasta el momento no, no me ha tocado, pero.. yo creo que siempre es importante aportar con un granito de arena, por decir algo.. en esta cosa. Porque en la actualidad, lo que estamos viviendo en el país ahora, no sé po.. los niños transexuales, lo que les gusta, yo todavía no veo, no he presenciado, no he tenido niños así, pero si algún día yo llegara a tener niños así, yo creo que se acepta tal cuales son, por ejemplo sus preferencias, sus gustos, son todos diferentes, entonces yo creo que ahí sería igual un trabajo con la familia porque tu no sabes a qué te enfrentas, cómo la familia lo puede tomar.

S: Bueno, creo que pasamos por todas las preguntas

\*agradecemos y nos despedimos\*

### **Entrevista Karin Rodriguez**

\*nos presentamos\*

J: EL objetivo de esta entrevista, que te queremos hacer, es conocer un poco tu experiencia en torno a la ESI, si sientes que la has trabajado en tu jardín que nos cuentes mas o menos tu experiencia, si alguna vez ha sido tema con tu equipo educativo, en tu institución, que nos cuentes un poco mas de tu institución, si es JUNJI o INTEGRA, como ha sido el aporte de ellos en cuanto a ESI

\*leemos preguntas\*

K: Bueno yo soy Karin Rodriguez, en estos momentos estoy en un jardin junji, llevo 7-8 años mas o menos en jardin junji,

J: ¿Cómo se llama tu jardín?

K: “Miguitas de ternura” hasta el 16 de diciembre, ahora se llama “Pequeñas Raíces”, el cambio por el sello, porque es medio ambientalista. Miguitas de ternura funcionó más de 30 años, pero siempre han sido un sello ambientalista porque son muchas hectáreas, de jardín, de área verde, de huertas..

J: Y donde queda tu jardín?

K: En Conchalí, en la comuna de conchalí en Santiago, es un jardín clásico que trabaja con 36 funcionarias más el área de cocina que son 4-5 funcionarias.

J: Y desde que egresaste, ¿cuántos años más o menos llevas trabajando en jardines?

K: Lo que pasa es que yo antes de estudiar también trabajé en ayudantía en los colegios, después trabajé en colegio haciendo prekinder y kinder, entonces ya con el tiempo fui cambiando y vi la posibilidad y me cambié a JUNJI.

J: Buena, súper, y después estudiaste en un instituto o algo?

K: Estudié en Los Leones Ed. Parvularia y el licenciado lo estudié en La Central

J: Super, vamos conversando sobre las preguntas entonces.. qué más o menos crees tú, si yo te preguntara qué es para tí la ESI, cómo más o menos podrías definirías la ES, o qué aspectos o qué bases debe contemplar la ES

K: Yo creo que la Educación sexual en los jardines se trabaja como algo muy básico, desde la autonomía, yo conozco mi cuerpo.. más que clases sexuales, no.. no.. no hay. Han ocurrido ocasiones, que yo también lo he vivido, que han habido niños que no se po.. uno no sabe si son homosexuales, porque son pequeños.. o niños trans.. porque a mi me pasó que yo tenía un niño que era Jose Miguel, que los padres eran mapuches, entonces él llegaba al jardín y era Josita; y llegaba y se ponía peluca, se ponía falda, estaba toda la jornada vestido de josita, pero cuando lo iban a buscar volvía a ser José para el papá. Entonces fue un tema que para el equipo de aula, como reunión de educadoras, lo discutimos, lo conversamos, como lo planteamos con la familia. Se nos fue difícil, porque a nosotras nos ponen trabas. Cuando nosotras hablamos de estas cosas, de estos temas así o temas puntuales, la JUNJI nos incita como a callarnos

J: Son temas complicados..

.

K: Sí y mientras no exista un reconocimiento de las familias ....\* Se pierde la conexión\* ...que él tenía que cambiar, nosotros por ejemplo le decíamos que los juguetes no tienen género, y no.. nos decía que nosotros obligáramos al niño prácticamente a que jugara con los que eran de hombre. Por ejemplo la sexualidad, eso les digo que es un tema muy difícil, porque como les dije se trabaja desde la autonomía. en los jardines junji funciona el proyecto y dentro de los proyectos esta equidad de género, el cual trata interculturalidad también desde la inclusión pero no es un tema que sean abordados, es muy difícil con la familia trabajarlo. por ejemplo en equidad de género, a ellos todavía les cuesta que los colores rosado y celeste son solo colores, no son de niñas y de niños. también les cuesta a los papás el juego de roles, la peluquería y eso no tiene género pero sí nos cuesta con las familias. es un trabajo muy lento, va de a poco, pero yo creo que por la cultura que tenemos todos, todo Chile, vamos un poco atrás, un poco retrógrada. cuesta mucho.

J. y con las otras entrevistas que hemos hecho nos hemos dado cuenta de que también las instituciones enfocan un poco este trabajo como educación sexual harto hacia el género, desde que apareció en el cambio de las bases curriculares ha sido un tema super contingente. pero tu crees que en los jardines se está trabajando desde el género, pero eso está un poco inconcluso a tu mirada?

K. si bastante porque como les dije, se trabaja desde la autonomía, de conocer el cuerpo, a lo mejor desde las emociones pero no hay un trabajo así como profundo en mencionar las partes del cuerpo, lo que es pene es pene, lo que es vagina es vagina, son como temas tabú que no se hablan dentro de... ni con las experiencias. o sea si me dices a mi si yo he tenido una planificación donde se hable, no. porque nosotros dentro de las bases también son priorizados en este tiempo de pandemia algunos objetivos de aprendizaje que fueron priorizados, pero tampoco nos hablaron en pandemia... o sea ninguno fue seleccionado como sexualidad, se aborda netamente desde la mirada de los proyectos educativos

J. y tú podrías considerar bajo tu idea de educación sexual ideal que incluyese toda esta variante, crees que traería consecuencias negativas o positivas o no influiría en el aprendizaje de los niños?

K. Yo creo que siempre es positivo adquirir nuevos conocimientos y aprender más para los niños y niñas, les va a hacer bien, pero como te digo es difícil hacer el complemento junto a las familias. a nosotros como funcionarias junji o desde una mirada del gobierno, nosotras tenemos que trabajar así como una estructura, por ejemplo como te dije con los proyectos pero también se prioriza mucho la opinión de las familias, o sea, si la familia es como nosotras sabemos, ellos son el primer agente educativo, si las familias no están de acuerdo son ellos los que tienen la razón, independiente de que nosotras lo proyectemos de una buena manera y a lo mejor sea muy ludico, si ellos no estan de acuerdo por ejemplo con el tema de la sexualidad con las niñas y niños, no se pasa, no se toma.

J. bueno Karin ya pasamos por todas las preguntas, no se si quieres agregar algo

K. Lo único que a mi me gustaría es que cambiara el para nosotras mismas, las funcionarias, esta manera de llevar el tema. porque yo conozco una educadora que ella hace 3-5 años fue premiada en la comuna porque ella hizo la aceptación de un niño trans en su clase con sus compañeros de nivel y se le reconoció como una niña. pero eso también fue en conjunto con las familias. entonces ella ha sido premiada por ejemplo durante todos los años por el reconocimiento. pero yo puedo tener el reconocimiento, yo lo puedo hacer, pero también por ejemplo en ese tiempo que en ese tiempo yo tenía a ese niño, al josita. yo tenía la mentalidad más abierta pero la técnico me decía “no karin, no lo puedes dejar que se vista así, que se ponga la peluca, que sea niña” no po, yo le decía, si él tiene que ser libre, si él quiere ser niña que sea niña. entonces así lo dejamos durante todo el año. yo con quien hablaba y me dirigía era su hermana mayor. ella estudiaba en la universidad, entonces ella me decía que a él en la casa le gustaba pintarse las uñas, jugar con las cosas de ella, pero eran los papás que no iban a cambiar su modo de pensar y que le iban a imponer ser niño. yo creo que eso a nosotros nos va a favorecer con el tiempo y también yo creo que a las familias. yo creo que hay un arduo trabajo ahí, es un tema super importante y relevante en la sociedad que estamos. creo que hay harto trabajo, creo que más que enviarle un afiche a las familias mencionando que los colores no son de niño o niña sino que yo creo que hay que interiorizar el tema, yo creo que abarca mucho y estamos lejos de ser una sociedad...

J. de parte de la junji hay algún tipo de material que les manden o les preparen como en integra que hacen cursos para las educadoras... en junji sucede?

K. siempre nos mandan a cursos y capacitaciones, nos mandan documentación pero con este tema en sí, no. de este tema no. porque de hecho hubieron capacitaciones de género, equidad de género, pero hablaban de los colores de la ropa, de la inclusión, como nosotros queríamos trabajar, pero algo más instantáneo.

### Anexo 2. tabla comparativa

Criterio	Patricia Marinpangue	Carolina Rosales	María Teresa	Dayana	karin
Inexistencia de material de ES para niveles parvularios	<p>“yo recuerdo que cuando nosotras estábamos trabajando “en búsqueda del tesoro” yo con un profe me conseguí material, y de hecho todavía tengo esos libros, pero están todos enfocados en la educación básica.”</p> <p>“Yo ingresé a mis estudios el 97, entonces lo máximo que uno lograba ver era en el ramo de Puerperio, y era como dentro de una generalidad, ya,</p>	<p>“porque no hay como un lineamiento claro de cómo abordar la educación sexual en la pre básica, porque en educación básica está listo, está dado, hay libros, un montón de cuestiones, pero en cambio en ed parvularia no, ni siquiera están claros los lineamientos como para tratarlo, de qué les vamos a hablar”</p>	<p>“claro, con las cosas que se te van presentado, que te ocasionan dudas y tu vas investigando”</p> <p>Tuve psicología pero solo se trataba de la teoría de Freud, esas cosas. pero como específico, no</p>	<p>Mira a nosotros nos llega material desde Integra. Cuando los estuvimos revisando en modo pandemia, como ejemplo nos llegan muñecos sexuales, que tienen vagina, que tienen pene, esas cosas.</p> <p>Entonces eso abre un poco más a enseñarle a los niños, en relación como en lo concreto,</p>	

	<p>teníamos que ver lo relacionado con los sexos. Sexo femenino, sexo masculino y paremos de contar.”</p>	<p>“nunca he visto una capacitación o formación sobre educación sexual para educación parvularia.”</p> <p>en el 2008, no se caleta de rato, en otro mundo. A nosotras nos enseñaron todo distinto, muy vieja escuela,</p>		<p>como más didáctico, por decir algo.</p>	
<p>Conceptos presentes en su definición de ESI</p>	<p>“Tiene que trabajarse el autoconocimiento del cuerpo, de quién soy, cómo soy,”</p> <p>dentro de una normalidad es que se autoconozcan, que descubran, que si bajo cierta mirada uno puede decir somos todos iguales pero desde lo físico no somos iguales,</p>	<p>“nosotras no le decimos: que el “pilín”, que la “cosita”, no, todo por su nombre”</p> <p>“Yo creo que lo más importante de la educación sexual, es que los niños y las niñas entiendan que su cuerpo es de ellos, que es sagrado, que</p>	<p>Es importante tener un conocimiento más que nada de la educación sexual de los niños, es fundamental y creo que a través del apego sí se puede trabajar. como proyectando un apego seguro para tener una sexualidad sana como adulto, yo veo que está relacionado.”</p>	<p>“trabajar educación sexual, no se trabaja mucho en el jardín infantil, pero sí se trabaja el tema de conocer nuestro cuerpo, de respetarnos el uno al otro”</p>	<p>mencionar las partes del cuerpo, lo que es pene es pene, lo que es vagina es vagina, son como temas tabú que no se hablan</p> <p>trabajarlo desde la autonomía, conocer el</p>

	<p>desde lo genital no somos iguales, desde ahí podemos darle esa mirada de que es bonito el cuerpo, que no se erotice, porque desde ahí obviamente vamos a tener niños y niñas que se van a amar porque su cuerpo es bonito, porque pueden hacer cosas distintas, porque pueden bailar, pueden correr, porque ciertamente no tienen mayores diferencias</p>	<p>nadie los tiene que tocar,”</p> <p>nosotros sí trabajamos la educación sexual con los niños y las niñas (...)</p> <p>nosotros hablamos del cuerpo, de los genitales de los niños de las niñas, las características de los niños de las niñas, de todo eso</p>	<p>más que nada como el género, más que científicamente la educación sexual</p> <p>qué pasa con la masturbación de los niños, cuándo es exploración o cuando llega a ser un poco, algo que ponerle ojo, algo problemático</p> <p>“ lo que más se trabaja son las diferencias entre niño y niña, más que nada como el género, más que científicamente la educación sexual”</p>		<p>cuerpo</p> <p>implícitamente relaciona la ES a los homosexuales, porque son pequeños.. o niños trans” (diversidad sexual)</p> <p>en los jardines junji funciona el proyecto y dentro de los proyectos está equidad de género</p>
<p>Dificultades - tensiones al momento de trabajar la ESI</p>	<p>Es un tema que igual es difícil llevarlo. Porque primero hay que trabajarlo con las familias, y a la familia le cuesta entender este tema. Le cuesta entenderlo,</p>	<p>A nosotras igual nos cuesta mucho como jardín infantil, cómo manejar estos temas, tenemos muchas tías que tienen 50 nose 60, entonces para ellas, en si para</p>		<p>Lo aprendí en el jardín totalmente, que yo me recuerde haber tenido un ramo de ES, no.</p>	<p>A mi me gustaría es que cambiara el para nosotras mismas, las funcionarias, esta manera de llevar el tema</p>

	<p>trabajarlo, porque nosotros hoy justo conversábamos este tema y habían unos talleres de sexualidad que estamos preparando desde la otra mirada, la connotación negativa, el abuso, entonces las familias se ciegan a esto, se cierran a trabajarlo.</p> <p>Voy a tener muchas dificultades desde las mismas educadoras porque hay negación, es un tema (...) la dificultad siempre va a pasar por el adulto.</p>	<p>ellas hablar de sexualidad de ellas, para ellas esto ya es complicado”</p>			<p>Yo tenía la mentalidad más abierta pero la técnico me decía “no Karin, no lo puedes dejar que se vista así, que se ponga la peluca, que sea niña” .</p> <p>Los papás no iban a cambiar su modo de pensar y que le iban a imponer ser niño.</p> <p>La familia es como nosotras sabemos, ellos son el primer agente educativo, si las familias no están de acuerdo son ellos los que tienen la razón, independiente de que nosotras lo proyectemos de una buena</p>
--	---	---	--	--	--

				<p>manera y a lo mejor sea muy lúdico, si ellos no están de acuerdo por ejemplo con el tema de la sexualidad con las niñas y niños, no se pasa, no se toma.</p> <p>Es muy difícil con la familia trabajarlo. por ejemplo en equidad de género, a ellos todavía les cuesta creer que los colores rosado y celeste son solo colores, no son de niñas ni de niños.</p> <p>Por la cultura que tenemos todos, todo Chile, vamos un poco atrás, un poco</p>
--	--	--	--	---

					retrógrada. cuesta mucho.
--	--	--	--	--	------------------------------